

**TEMA III:**

**VIDA ESTUDIANTIL Y SU CONTRIBUCION A  
LA FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

## **CONFERENCIA DEL LIC. ALBERTO SALOM ECHEVERRIA**

Véase documento aparte, OPES 30/99: "Hacia una Concepción de Vida Estudiantil en las Universidades Públicas". Octubre, 1999.

### **RESULTADO DEL TRABAJO EN GRUPOS POR TEMAS**

#### **TEMA I: PROCESOS DE INVESTIGACION Y EVALUACION COMO SOPORTES EN EL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL**

1. Definición  
Se conceptualiza la necesidad de conocer las características de la población estudiantil, como base para la planificación, desarrollo y retroalimentación de los programas de vida estudiantil. Esto aparejado o inherente al proceso de evaluación permanente, es de las distintas etapas del quehacer.
2. Objetivos
  - a. Conocer las características y necesidades de la población meta.
  - b. Conocer la calidad de impacto de los servicios de Vida Estudiantil.
  - c. Aportar insumos a la institución para la toma de decisiones relacionadas con la formación integral del estudiante.
  - d. Dar a conocer los resultados de las investigaciones.
3. Productos esperados
  - a. Establecer prioridades de intervención en Vida Estudiantil.
  - b. Apoyo a la toma de decisiones.
  - c. Mejoramiento de la calidad de los servicios.
  - d. Impacto.
  - e. Éxito.
  - f. Rendición de cuentas.
4. Estrategia de implementación
  - a. Redimensionar la utilización de datos e investigaciones realizadas.
  - b. Acompañar cada proyecto y acción de Vida Estudiantil de la evaluación y seguimiento durante el proceso.
  - c. Sistematizar los datos e información cotidiana.
  - d. Recopilar la información existente para clasificación y dimensión.
  - e. Aprovechamiento de recursos investigativos y evaluativos interuniversidades y extra.

- f. Mantener la unificación de acciones investigativas interuniversidades estatales.
5. Recursos necesarios
  6. Mecanismos de control y seguimiento
    - a. CONARE
    - b. Vicerrectorías de Vida Estudiantil
  7. Listado de participantes
    - Marvin Sánchez Hernández
    - Francisco Sequeira Barquero
    - Ligia Arguedas Ramírez
    - José Antonio Barquero Segura
    - Ma. Magali Jiménez
    - José Fabio Castillo Baltodano
    - Lisbeth Alfaro Vargas
    - Trino Barrantes
    - Johanna Keith
    - Rita Vásquez
    - Patricia Ruh
    - Pilar Zúñiga
    - Susan Chen

**TEMA II: SISTEMAS DE INFORMACION INSTITUCIONALES COMO INSTRUMENTOS DE GESTION QUE CONTRIBUYAN EN LA ORIENTACION, COBERTURA, LOS ALCANCES, EL ACCESO Y LA DETECCION DE NECESIDADES ESTUDIANTILES PARA QUE SE MEJOREN Y FORTALEZCAN LOS PROCESOS GENERADOS POR LA VIDA ESTUDIANTIL**

1. Definición

Implementar un sistema de información inter e intra universitaria (del individuo, del entorno), (interna y externa), que permita el flujo interactivo de información rigurosa y pertinente para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos del quehacer universitario con el fin de mejorar la calidad de los programas de vida estudiantil.

Por ejemplo: programas de admisión, permanencia, éxito académico, financiamiento y becas, crecimiento personal-social, diseño curricular, definición de programas académicos, perfiles docentes, perfiles de la población estudiantil, relación con el sector universitario privado, desempeño en el mercado-profesional, habilidades y destrezas en diferentes campos relacionados, etc.

2. **Objetivos**
  - a. Mejorar la atención integral al sector estudiantil, compartiendo la información a los sectores de vida estudiantil, académica y administrativa.
  - b. Solicitar a CONARE-OPES que asuma la implementación de estrategias conjuntas en relación con la generación, organización accesibilidad, actualización y divulgación de la información pertinente de las 4 universidades estatales.
  - c. Crear canales de comunicación para que la comunidad universitaria identifique los recursos informativos disponibles en el área de vida estudiantil.
  
3. **Productos esperados**
  - a. Bases de datos, con la información cualitativa y cuantitativa pertinente.
  - b. Página Web.
  - c. Canales de información permanentes.
  - d. Servicios de apoyo (Donde acudir ante cada situación).
  - e. Proyectos de desarrollo profesional, capacitación.
  
4. **Estrategia de implementación**
  - a. Creación de espacios para divulgación y discusión.
  - b. Personal capacitado.
  - c. Nombrar en cada unidad académica/administrativa un encargado de canalizar las necesidades en ambas vías (DE y HACIA vida estudiantil) de los recursos y características de la información y recursos requeridos. Estos recursos deben tener el respectivo reconocimiento de su función de contacto vida estudiantil dentro de la distribución/asignación de su carga laboral y en el escalafón docente/administrativo, pues de lo contrario no lograríamos el compromiso requerido.
  - d. Foros electrónicos de discusión. Vía Web o e-mail, con reconocimiento vía escalafón, carrera docente.
  
5. **Recursos necesarios**
  - a. Especialista en el área de la computación para el manejo de las bases de datos. Esto con el fin de organizar la presentación de la información y hacer más accesibles y amistosas las bases de datos.
  - b. Acceso a equipo computacional.
  - c. Capacitación y actualización de usuarios y personal interesado/involucrado. (Cursos de capacitación docente, didáctica universitaria y similares)
  
6. **Mecanismos de control y seguimiento**
  - a. Planificación de las acciones, vía proyectos, con objetivos, responsables, cronograma, apoyo requerido por parte de las autoridades, y productos, claramente definidos.

- b. Rendición de cuentas a los sectores involucrados e interesados. Importante abrir espacios en especial, para la representación del sector estudiantil, y para los otros sectores del quehacer universitario.
7. Listado de participantes
    - Jaime Quirós, ITCR-Coordinador
    - Cristina Gómez, ITCR-Secretaria
    - Enriqueta Zúñiga, UNA
    - Rolando Líos, UNA
    - Flor Jiménez, UNA
    - Freddy Morales, UNED
    - Ligia Rivas, ITCR
    - Rodrigo Alfaro, UNED
    - Yamileth Chacón, UCR
    - Josefa Sancho, UCR

### **TEMA III: ALIANZAS ESTRATEGICAS A REALIZAR CON INSTITUCIONES ESTATALES, LA EMPRESA PRIVADA O UNIVERSIDADES EXTRANJERAS, PARA FORTALECER LA COBERTURA Y EL LOGRO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL**

1. Definición  
Generar y fortalecer estrategias de intercambio con entidades nacionales y extranjeras que permitan el intercambio de conocimientos y experiencias de los diferentes programas que desarrollan las Vicerrectorías de Vida Estudiantil.
2. Objetivos
  - a. Promover el mejoramiento continuo de los programas.
  - b. Retroalimentar y actualizar la visión de vida estudiantil que subyace el quehacer de nuestra área.
  - c. Identificar criterios de evaluación de nuestros programas.
  - d. Productos esperados
  - e. Establecimiento de convenios y vínculos de cooperación técnica a nivel nacional e internacional en el campo estudiantil y de funcionarios.
  - f. Financiamiento de proyectos y programas de vida estudiantil.
  - g. Fortalecimiento de sistemas de financiamiento a los estudiantes (mayor número de becas).
3. Estrategia de implementación
  - a. Reactivar el Convenio Florica.
  - b. La búsqueda de nuevas opciones que integren estudiantes y funcionarios.
  - c. Fortalecer el vínculo de las unidades de vida estudiantil en los diferentes niveles (dirección y operativo).

- d. Crear nuevas formas de vinculación con los sectores productivos.
  - e. Garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas en los programas.
  - f. Elevar los niveles de eficiencia en el desarrollo del trabajo de vida estudiantil.
  - g. Desarrollar acciones con el resto de comisiones de vida estudiantil.
  - h. Flexibilizar y actualizar las normas y los reglamentos que permitan aprovechar las oportunidades en el momento necesario.
4. Recursos necesarios
- a. Infraestructura necesaria para realizar los intercambios en un nivel estudiantil y de funcionarios.
  - b. Asignar el presupuesto necesario para impulsar la búsqueda de recursos para lograr estas iniciativas.
  - c. Apoyo logístico necesario para el desarrollo de las actividades.
  - d. Asignación del tiempo real, de transporte, materiales, etc. para la ejecución de la propuesta.
5. Mecanismos de control y seguimiento
- a. Establecer un diagnóstico de necesidades en cada área y asignar las prioridades correspondientes.
  - b. Reuniones periódicas de coordinación y evaluación, tanto a nivel de comisiones con los Vicerrectores de Vida Estudiantil como a nivel interno en las universidades.
  - c. Establecer mecanismos de información que garanticen los acuerdos, oportunidades y avances generados.
  - d. Análisis y seguimiento de las actividades realizadas.
6. Listado de participantes
- Rodrigo León, UNA
  - Astrid Mora Cedeño, UNA-Sede Regional Brunca
  - Ligia Castro, UCR-Sede Limón
  - Mercedes Vargas, UNED-Centro Palmares
  - Graciela Meza, ITCR

## **TEMA IV: MODELOS DE ORGANIZACION PARA LA ATENCION A LOS ESTUDIANTES, DE MANERA QUE SEA COHERENTE, EN LO QUE A LA DOCENCIA Y A LA VIDA ESTUDIANTIL RESPECTA**

(Este grupo no siguió la guía de trabajo propuesta)

### **Propuestas de trabajo**

1. Clara definición de políticas en vida estudiantil que incorporen el cambio de concepción: Vida Estudiantil como el área que atraviesa todos los ámbitos del quehacer universitario y establece como objetivo la calidad de vida del estudiante durante el proceso de la formación académica.
2. Sensibilizar a las esferas en que se toman las decisiones y en aquellas en que se operacionalizan las mismas antes de un proceso de reestructura institucional.
3. Desarrollar estrategias de investigación en vida estudiantil que intersecten los esfuerzos institucionales de las áreas académicas para alimentar la toma de decisiones y la formulación de políticas institucionales.
4. Construir un sistema de información-comunicación que permita alimentar la toma de decisiones (macro-micro) y que permita visualizar la realidad de los estudiantes, el desarrollo de la vida estudiantil en la Universidad y las necesidades, retos y desafíos que la misma plantea.
5. Promover espacios de inter-aprendizaje que permitan el intercambio de experiencias y el fortalecimiento del conocimiento sobre la vida estudiantil en las instituciones de educación superior (con la participación de los diversos actores: estudiantes, docentes, administrativos, autoridades universitarias).
6. Establecer mecanismos que permitan identificar, prevenir y atender el impacto de las reformas académicas en la vida estudiantil.
7. Incorporación de los aportes de las instancias operativas de vida estudiantil, a los procesos de evaluación y diseño curricular.
8. Desarrollar estrategias de selección e inducción de recursos humanos en las que se incorpore la dimensión de vida estudiantil y la dimensión de responsabilidad social que la misma tiene en el contexto universitario y en la profesionalización.
9. Incorporar como tema de discusión de los Congresos Universitarios, la vida estudiantil como concepción y las políticas necesarias para darle cuerpo a la misma.

10. Trascender el enfoque de necesidades y problemas presente en el quehacer de vida estudiantil, hacia un enfoque integral que privilegie las potencialidades humanas y las posibilidades de intervención en la dinámica de las relaciones humanas que se construyen en la dinámica académica.

### **Listado de participantes**

- Edgar Céspedes, UNA
- Edwin Chaves, UNED
- Nidia Calvo, ITCR
- Nidia Lobo, UNED
- Evelyn Brenes, UNED
- Sandra Chaves, UNED
- Yolanda Benavides, UNA
- José Miguel Zamora, UNA
- Daniel López, UNED
- Adela Rojas, UNA
- Jeannette Arce, UNA
- Sara Cartín, UCR
- Flor de Ma. Chacón, UNA
- Ma. Cecilia Vega, UCR

### **TEMA V: CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL A LOS FUNCIONARIOS DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL**

1. Definición  
Crear un Programa de capacitación y actualización como medio de incorporación del conocimiento, para aplicarlo a dimensiones actuales y resoluciones de problemas, estrategias y acciones futuras.
2. Objetivos  
Estimular y promover el crecimiento profesional y personal para el fortalecimiento del quehacer de vida estudiantil.
3. Productos esperados
  - a. Mejoramiento de los servicios.
  - b. Favorecimiento del desarrollo integral del estudiante.
  - c. Promover acciones de trabajo a futuro.
  - d. Personal apropiado, especializado y motivado.

4. Estrategia de implementación
  - a. Crear una comisión permanente de capacitación a nivel del área de vida estudiantil que informe, divulgue y brinde alternativas de capacitación nacional e internacional.
  - b. Establecer mecanismos de financiamiento.
  - c. Establecer a nivel de cada universidad un programa de capacitación a nivel formal e informal.
  - d. Establecer alianzas estratégicas.
5. Recursos necesarios
  - a. Representantes institucionales.
  - b. Recursos financieros.
  - c. Los que establezca la comisión.
6. Mecanismos de control y seguimiento
  - a. Establecimiento de un plan de acción.
  - b. Evaluación periódica de las acciones y definir proyecciones.
7. Listado de participantes
  - Felicia Solano, ITCR
  - Ingrid Paniagua, UNA
  - Jorge Muñoz, UCR
  - Francisco Aguilar, UCR
  - Eugenia Sandoval, UNA
  - Mayela Avendaño, UNA
  - Henry Rojas, UNA-Estudiente
  - Ma. de los Angeles Ramos, UCR

**TEMA VI: ACTIVIDADES DE FORMACION COCURRICULAR QUE DEBEN ORGANIZARSE CON EL SECTOR ESTUDIANTIL, QUE CONSTIBUYAN CON LOS EDUCANDOS A ANALIZAR SUS PROBLEMAS, SUS INQUIETUDES Y SUS ASPIRACIONES, DE MANERA QUE SUS CRITERIOS SEAN EFECTIVAMENTE INCORPORADOS EN EL QUEHACER UNIVERSITARIO, PARA EL LOGRO EFECTIVO DE LA FORMACION INTEGRAL**

1. Definición  
La vida estudiantil se debe enmarcar en un contexto de convivencia entre los diferentes actores de la vida universitaria (estudiantes, docentes, administrativos).
2. Objetivos  
Establecer estrategias de participación y convivencia estudiantil por parte del personal universitario.

3. Productos esperados
  - a. Estudiantes satisfechos.
  - b. Menos deserción.
  - c. Mejor aprovechamiento de los recursos.
  - d. Sensibilización y concientización del personal universitario.
  
4. Estrategia de implementación
  - a. Atención grupal.
  - b. Incursionar en cursos introductorios.
  - c. Talleres de sensibilización e integración a funcionarios docentes y administrativos.
  - d. Crear redes de comunicación entre todos los actores universitarios.
  - e. Charlas de intercambio.
  - f. Utilización de herramientas tecnológicas (páginas Web).
  - g. Crear el Congreso de Vida Universitaria como una instancia de reflexión, acercamiento y convivencia entre las diferentes universidades y sus actores y que las conclusiones sean de carácter vinculante.
  
5. Recursos necesarios
  - a. Humanos (lo más importante).
  - b. Incremento del presupuesto de vida estudiantil.
  - c. Fortalecer fondos de los estudiantes.
  
6. Mecanismos de control y seguimiento
  - a. Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil.
  - b. Comisiones de trabajo en CONARE.
  - c. Organizaciones estudiantiles.
  
7. Listado de participantes
  - Roxana Cedeño, UCR
  - Hilma Villalobos, UNA
  - Juanita Duarte, UCR
  - Diíta Karnmeijer, UCR
  - Luis Pereira, ITCR
  - Elena Zohmer, UCR
  - Luis Fernando Barboza, UNED
  - Adib Abdala, UNED
  - Ana Teresa Hidalgo, ITCR
  - Marvin Chavarría, UNED
  - Josué Arévalo, UCR-Presidente FEUCR
  - Paola Cruz, UCR-Sede Atlántico

## **TEMA VII: COMPROMISO DE TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PARA QUE INTERVENGAN ACTIVAMENTE EN EL PROCESO DE FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

### **1. Definición**

Promover una praxis institucional que tenga como meta el logro de una vida universitaria entendiendo por tal la convivencia armónica de los distintos actores y de todos los miembros de la comunidad, una convivencia fundamentada en el concepto de persona como sujeto y en el cumplimiento responsable de las tareas que corresponden a cada sector y a cada miembro de la comunidad.

En esta praxis de vida universitaria, lo que conocemos como vida estudiantil dejaría de ser la instancia aislada que sentimos es hoy y pasaría a integrarse de verdad con el conjunto institucional.

VIDA ESTUDIANTIL ( en mayúscula), a saber, la instancia burocrática que conocemos debe ser la promotora de este cambio cualitativo de vida estudiantil (en minúscula aunque es lo más importante) hacia vida universitaria que nos integraría a todos en diferentes responsabilidades, aspiraciones y logros.

### **2. Objetivos**

- a. Operacionalizar los principios y fines establecidos en cada institución, para que sean aplicados por toda la comunidad en aras de fomentar la vida estudiantil.
- b. Redimensionamiento del concepto de vida estudiantil, con la participación de todos los actores.

### **3. Producto esperado**

Una comunidad universitaria integrada en la búsqueda de la formación de un profesional de calidad y comprometido con un desarrollo social de bienestar y equidad.

### **4. Estrategia de implementación**

Darle a vida estudiantil el apoyo institucional necesario, con el objetivo de que pueda dotar a la comunidad universitaria del conocimiento necesario para que contribuya con el desarrollo integral del estudiante.

Se plantean las siguientes acciones:

- a. Proveer y favorecer, información y análisis en conjunto, estableciendo los vínculos necesarios con otras oficinas internas y externas a las instituciones.

- b. Elaborar y proponer temarios y agendas que garanticen espacios de encuentro para la reflexión, sobre la vinculación de todos los sectores de la institución en pro del desarrollo integral de los estudiantes.
- c. Establecer como obligatorios procesos de inducción y seguimiento, dirigidos a estudiantes y funcionarios, con el fin de promover la vida estudiantil como una concepción más integral en el quehacer universitario.

5. Propuesta

Que vida estudiantil participe en la capacitación o adiestramiento de docentes de las universidades, para concientizarlos sobre el rol más activo e integral que deben asumir con sus estudiantes. Que se brinde información sobre quienes son los estudiantes, qué piensan, qué sienten, qué aspiran, cuál es el apoyo que esperan de los docentes y demás miembros de la comunidad universitaria.

6. Listado de participantes

- Shirley Quirós, UNA-Sede Brunca
- Carlos Madrigal, UNED
- Edgar López, ITCR
- Amalia Abarca, UCR
- Miriam Arroyo, UCR
- Giselle Miranda, UNA
- Federico Campos, UCR
- Susana Saborío, UNED
- Grettel Romero, UCR
- Patricia Villalobos, UNA
- Jesennia Chavarría, UNA
- Adelita Sibaja, UNED
- Jonatán Morales, UNED
- Erika Berrocal, UNA
- Heriberto Valverde, UNA

## **TEMA VIII: COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL HACIA OTRAS POBLACIONES COMO LAS DE EXTENSION Y POSGRADOS**

1. Definición

Elementos para establecer un programa de atención en vida estudiantil a poblaciones de posgrado y de actividades de extensión con suficiente amplitud y continuidad.

2. **Objetivos**  
Atender las poblaciones de posgrado y de extensión, mediante programas de vida estudiantil diseñados para el efecto y acordes con las posibilidades y características de cada institución.
3. **Productos esperados**  
Un modelo de vida estudiantil adaptado a poblaciones de posgrado y de extensión, que sea factible organizacional y financieramente en nuestras universidades.
4. **Estrategia de implementación**
  - a. Diagnóstico.
  - b. Estudio de factibilidad.
  - c. Organización estudiantil.
5. **Recursos necesarios**
  - a. Aporte institucional.
  - b. Aporte estudiantil.
  - c. Optimización de los recursos.
6. **Mecanismos de control y seguimiento**
  - a. Cronograma.
  - b. Organización estudiantil.
  - c. Consejo de Estudios de posgrado.
7. **Listado de participantes**
  - Mario Portuguez, ITCR
  - Gabriel Vargas, ITCR
  - Gabriela Castro, ITCR
  - Ana Victoria Quesada, ITCR
  - Rocío Carvajal, UNA
  - Teresita Reyes, UCR
  - Sandra Masís, UNA
  - Ronald Elizondo, ITCR

**TEMA IV:**

**VIDA ESTUDIANTIL Y CONARE: SITUACION  
ACTUAL, RETOS Y PERSPECTIVAS**

## **RESEÑA HISTORICA SOBRE LA COORDINACION DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL EN CONARE**

El Lic. Joaquín Jiménez de la UNED, presenta una reseña histórica sobre el desarrollo de la coordinación en el área de Vida Estudiantil en el marco de CONARE, señalando lo siguiente:

- En 1989 se realiza el primer seminario de Vida Estudiantil con la participación de las comisiones de Deportes, Cultural, Orientación y Divulgación, Becas, Salud y Registro.
- En el año 1995 se realiza la segunda reunión del área de Vida Estudiantil y se plantea una serie de áreas estratégicas de desarrollo. En esta reunión participan las comisiones de: ACUC, Becas, Admisión, Salud, CDOIES, Registro, FECUNDE y COSEDIS.
- Este seminario taller del año 2000, pretende realizar un plan de desarrollo para la coordinación en el área de Vida Estudiantil dentro del marco de CONARE. El trabajo dentro del área se ha realizado a través de comisiones interuniversitarias y desde el año 1995 hasta ahora se tienen dos comisiones más de trabajo, a saber: Comisión de Prevención del Fenómeno de la Droga y la Comisión de Servicios a Estudiantes con Discapacidad.

Seguidamente el Lic. Jiménez presenta su propuesta para el trabajo en grupos cuya base serán las ocho comisiones existentes en el área de Vida Estudiantil.

La señora María Cecilia Vega de la Sede de Occidente, considera que la discusión del trabajo en grupos no debe centrarse en las comisiones existentes, sino en una discusión sobre los elementos que se necesitan para lograr la formación integral del estudiante y posteriormente, analizar, bajo este marco, la pertinencia de las diferentes comisiones existentes o la creación de otras nuevas. Manifiesta también, que considera importante una nueva comisión que trabaje en la permeabilidad del área académica. Por otra parte, señala la importancia del impacto dentro de las cuatro instituciones que debe tener el trabajo de las comisiones.

La Dra. Nidia Lobo considera que es muy importante trabajar en esta fase sobre dos preguntas que han surgido durante el desarrollo del seminario, las cuales son:

- ¿Cuál debe ser el papel de la coordinación en el área de Vida Estudiantil a nivel de CONARE?.

- ¿Qué tipo de vinculación debe tener el área de Vida Estudiantil con la academia para poder permearla?

Un estudiante de la UCR, cuestiona el carácter vinculante y el impacto real de los resultados del seminario y del trabajo de las comisiones interuniversitarias dentro de cada universidad.

El señor Heriberto Valverde, manifiesta que aunque el funcionamiento de las comisiones no ha sido perfecto, estas sí han venido funcionando y han dado resultados con impactos perceptibles. Sugiere la presencia estudiantil en las diferentes comisiones del área, pudiendo tener presencia una universidad determinada en dos comisiones, dado que son ocho comisiones las existentes.

La señora María Cecilia Vega, de la Sede de Occidente, reitera su posición de sugerir otro esquema de trabajo centrado en la discusión hacia una nueva concepción de Vida Estudiantil y su permeabilidad al sector académico, dado que la nueva visión implica un cambio de cultura organizacional y esto requiere estrategias concretas de trabajo.

La Lic. Teresita Reyes de la UCR da su explicación sobre la importancia del trabajo de discusión dentro de grupos conformados por las diferentes comisiones existentes y muestra su disposición de ayudar a las personas que se integren a los diferentes equipos y que no pertenezcan a la comisión específica.

El máster Gabriel Vargas comenta sobre planteamientos hechos en un seminario de vida estudiantil a nivel centroamericano por el representante de la Federación de Estudiantes de la UCR. Señala que la coordinación interuniversitaria dentro del marco de CONARE es algo distintivo de Costa Rica que le da un valor especial a nuestro país. Este es un valor suprainstitucional que pocos países lo tienen y debe analizarse el trabajo de las comisiones interuniversitarias dentro de este marco. Apoya la propuesta hecha por el máster Valverde de integrar a los estudiantes en las diferentes comisiones como instancias fiscalizadoras del trabajo. Considera muy importante la elaboración de planes, pues sólo cuando estos existen, se puede pedir rendimiento de cuentas.

Finalmente, el Lic. Joaquín Jiménez, agradece las inquietudes planteadas, brinda una guía para el trabajo en equipos, da las gracias a los asistentes y los invita a continuar con la siguiente fase del seminario.

# TRABAJO POR COMISIONES

## COMISION DE REGISTRO

### SITUACION ACTUAL, RETOS Y PERSPECTIVAS

#### **Antecedentes**

Originalmente se denominó Comisión de Admisiones y tuvo como objetivo revisar los aspectos interinstitucionales relacionados con ese proceso, particularmente se estableció la coordinación con la Comisión de Orientación, con el fin de contar con su apoyo en algunas de las etapas que conforman ese proceso.

Posteriormente se constituyó en la Comisión de Registro, lo cual vino a ampliar el panorama de trabajo y permitió el intercambio de experiencias, y el desarrollo conjunto de actividades de interés común.

En el año 1991, se realizó en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica, el primer Seminario de Registro, en el cual se contó con la participación de los miembros de esas dependencias de las universidades que conforman el CONARE.

#### **Base conceptual**

Intercambio de experiencias en el área de Registro, así como favorecer la integración de procesos en concordancia con las políticas e intereses de cada institución, con el fin de ofrecer mejor calidad en el servicio a las diferentes poblaciones que se atienden.

#### **Planteamientos políticos orientadores**

Esta comisión promueve el intercambio de procedimientos y tecnología con el fin de:

- Mejorar las tareas propias de Registro.
- Propiciar el desarrollo de programas de información conjunta.
- Favorecer el desarrollo de procesos conjuntos.

## **Articulación con otras áreas de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE**

Se ha coordinado con dos comisiones:

- La de Orientación para coordinar aspectos relativos a la admisión a las Universidades.
- La de Becas para la aplicación de la encuesta socioeconómica.

## **Articulación con Áreas Académicas**

No se ha dado coordinación.

## **Articulación con el quehacer de VIDA ESTUDIANTIL en su Universidad**

La relación se establece entre cada Unidad de Registro con la respectiva Vicerrectoría. Los proyectos o actividades que se desarrollan a nivel de la comisión no necesariamente se pueden implantar de forma simultánea en todas las universidades.

El mejoramiento que se logre en los procesos, necesariamente repercute favorablemente en la atención a los estudiantes.

## **Proyectos o actividades realizadas por la comisión**

<b>Proyecto/Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Población Meta</b>	<b>Resultados</b>	<b>Pertinencia</b>
Innovación sistemas de archivo	Ofrecer mejor servicio. Aprovechar de mejor manera el espacio disponible. Mejorar la custodia de la información.	Expedientes de los estudiantes.	El ITCR amplió el espacio y automatizó los expedientes. Mantiene documentos físicos. En la UNA y UCR no se pudo avanzar por motivos presupuestarios. La UCR trabaja actualmente en proyecto para manejo de expediente físico	Los archivos de expedientes tienden a requerir mucho espacio. Los expedientes físicos tienden a deteriorarse.

<b>Proyecto/Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Población Meta</b>	<b>Resultados</b>	<b>Pertinencia</b>
Control interno	Garantizar la veracidad de la información que se custodia y emana de los Departamentos de Registro	N.A.	En la UCR existe una unidad de control interno	Las Unidades de Registro deben velar por la veracidad de la información y no afectar la imagen de las universidades
Jornada de trabajo con personal de Registro e Informática para analizar matrícula telefónica (1997)	Facilitar el proceso de matrícula a los estudiantes	Toda la población estudiantil	Se aplica en el ITCR, la UNED y parcialmente en la UNA. La UCR por el tamaño de la población y requerimientos técnicos no pudo incorporarlo.	Resulta necesario adoptar formas modernas que aligeren el proceso de matrícula y que no requiera el traslado de los estudiantes.
Firma automatizada de certificaciones (1997)	Rapidez en el servicio	N.A.	Se extenderá a Sedes Regionales	Disminuir el tiempo de respuesta en la atención de certificaciones que solicitan los estudiantes de las Sedes Regionales.
Coordinación con el MEP para obtener datos necesarios para el proceso de admisión (1997)	Realizar una sola captura de notas	Estudiantes que postulan a ingresar a las universidades estatales	No se lograron resultados positivos. Se retomará en el plan 2001	Simplificar gestiones ante los colegios

Proyecto/Actividad	Objetivos	Población Meta	Resultados	Pertinencia
Homologación de los procesos de admisión (Prueba de admisión única) para reducir costos y simplificar el proceso de ingreso al ITCR, UNA y UCR. (1997 y 1998)	Diseñar sistema de admisión conjunto que facilite la inscripción, aplicación, y codificación de los exámenes de selección que se practican.	N.A.	Se hizo planeamiento a la Comisión de Vicerrectores pero no se obtuvo respuesta.	
Cambio en los sistemas por el error Y2K (1998)	Analizar los cambios requeridos en los sistemas para enfrentar el cambio de siglo y promover su ejecución	Sistemas de los Departamentos de Registro	Se realizaron los cambios necesarios y no se enfrentó ningún problema	Si no se corregían los sistemas, pasar de dos a cuatro dígitos en el año, se corría el riesgo de perder información
Unificación de códigos (1998,2000)	Estudiar la conveniencia y la posibilidad de contar con sistemas de códigos homogéneos que facilite el manejo de la información estadística: Sistema de calificaciones  Códigos de países Códigos de colegios	N.A.	Todas las Universidades utilizan la misma codificación de países. En el 2000 se acordó utilizar la misma codificación de colegios (la del ITCR)	Facilita la captura de información y el procesamiento de datos estadísticos

<b>Proyecto/Actividad</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Población Meta</b>	<b>Resultados</b>	<b>Pertinencia</b>
Sistema integrado de consulta de reconocimiento 1998, 1999, 2000	Permitir la consulta de información de reconocimientos desde la Sede de cada Universidad		Propuesta lista para sacar a licitación	
Carné inteligente (1999)	Que el documento de identificación de los estudiantes también sirva para ejecutar aplicaciones académicas como sería consulta de planes de estudio y de historial académico y emisión de certificaciones (1999)	Todos los estudiantes matriculados	El ITCR, la UCR y la UNA firmaron contrato con el Banco Nacional	Facilitar servicios a los estudiantes a través de nueva tecnología.
Certificaciones (2000)	Homologar los componentes de las certificaciones de notas (2000)	N.A.	En proceso	Que las certificaciones de las universidades estatales, cuenten con la información necesaria y similar.
Procedimiento de reconocimiento de materias (2000)	Revisión del procedimiento de reconocimiento de materias de cada universidad con el propósito de simplificarlos	N.A.	En proceso	Que los estudiantes obtengan los resultados en un menor tiempo

## **FEDERACION COSTARRICENSE UNIVERSITARIA DE DEPORTES (FECUNDE)**

### **Base teórica, filosófica, naturaleza**

En el marco del desarrollo de la vida estudiantil el quehacer del estudiante y las acciones propias de carácter institucional de las universidades estatales, llevan fundamentalmente al fomento del desarrollo integral del educando siendo esta una prioridad institucional e inherente al proceso educativo.

Se sientan así dos ejes básicos, el desarrollo académico y el desarrollo personal; de tal manera que las acciones de los estamentos encargados de la vida estudiantil coadyuven significativamente con otros de carácter institucional, en beneficio para el principal de los actores, el estudiante.

### **Filosofía**

Se entiende que el desarrollo integral del estudiante se da dentro del marco de su bienestar. Sobre todo este como persona y favoreciendo el mejoramiento de su calidad de vida, durante su permanencia en la institución y el fomento de hábitos en su salud física, emocional, socioambiental e intelectual, que le permitan luego desarrollarse como profesional. Los valores del deporte, de lealtad, respeto, rigor, competitividad, rectitud entre otros lo catapultan como uno de los instrumentos viables para propiciar el bienestar del estudiante y obviamente contribuir de manera generosa al desarrollo integral de este. Desde este punto de vista, la actividad física y el deporte juegan uno de los papeles determinantes en la formación de los estudiantes.

### **Naturaleza**

Nacida como una comisión en el seno del CONARE, FECUNDE promueve condiciones para estimular el desarrollo integral del estudiante que como deportista a la vez favorece su bienestar. Cumpliendo con la participación en diferentes actividades deportivas hace que su permanencia dentro de las instituciones, sea más agradable, asumiendo espacios que valorizan su quehacer como estudiante universitario.

Así FECUNDE pretende “ser” modelo organizacional deportivo con la siguiente:

### **Misión**

“Propiciar la práctica de la actividad físico-deportiva, como un medio de la formación integral y calidad profesional del estudiante universitario costarricense. Debe responder a la realidad de nuestro país, para contribuir a rescatar valores y convertirse en un modelo de participación y solidaridad”.

Sus objetivos van orientados a: fomentar, coordinar y organizar la realización de campeonatos, torneos y otras actividades deportivas entre instituciones de Educación Superior, tanto a nivel nacional como internacional.

Por la naturaleza de sus funciones le corresponde extender su gestión representativa del deporte universitario a todo el país y por ende tener vínculos con las organizaciones internacionales que orientan el deporte universitario.

Para el cumplimiento de su cometido FECUNDE organiza bianualmente los Juegos Universitarios Costarricenses (Juncos) y los festivales deportivos interuniversitarios. A la vez asume sus niveles de representación nacional por medio de la Asociación Universitaria Deportiva Estatal de Costa Rica y afiliada internacionalmente a la Organización Deportiva Universitaria Centroamericana y del Caribe (ODUCC) y a la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU).

**FECUNDE  
PROGRAMA DE TRABAJO 1995**

Nombre del Proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Asuntos Legales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación y oficialización de la Asociación Deportiva FECUNDE</li> <li>▪ Afiliar FECUNDE al Comité Olímpico Nacional</li> <li>▪ Definir Reglamento General de los JUNCOS, Torneos y Festivales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Universidades FECUNDE</li> <li>▪ Delegados y entrenadores</li> <li>▪ Estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se concretó</li> <li>▪ No es imprescindible para el desarrollo del deporte universitario.</li> <li>▪ Se concretó</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objetivo llenó un vacío existente en cuanto a FECUNDE y sus relaciones con órganos externos.</li> <li>▪ La aprobación de éstos unificó criterios y participaciones.</li> </ul>
Participaciones Internacionales	<p>Participar en la Universiada Fukuoka-95</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Restablecer los canales de comunicación con otras entidades deportivas en el ámbito participación nacional</li> </ul>	<p>Estudiantes y representantes.</p> <p>Representantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se participó con dos estudiantes atletas y un representante o delegado.</li> <li>▪ Se restableció la participación con la ODUCC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El cumplimiento de los objetivos satisfizo la necesidad de participación en el ámbito internacional.</li> </ul>

Nombre del Proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Torneos y Festivales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar al menos 6 torneos y festivales.</li> <li>▪ Lograr la participación de las sedes regionales.</li> <li>▪ Lograr la participación de las universidades privadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudiantes en general.</li> <li>▪ Estudiantes de las sedes regionales.</li> <li>▪ Estudiantes universidades privadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizaron 5 torneos y 3 festivales.</li> <li>▪ Se logró su participación tanto como participantes como organizadores.</li> <li>▪ Se logró su participación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El cumplimiento de los objetivos obedió a la necesidad y derecho de participación de "todo/as" lo/as estudiantes universitario/as.</li> </ul>
FLORICA-CONARE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concretar el convenio con intercambios y asesorías entre FLORICA y FECUNDE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudiantes y funcionarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se presentó el proyecto a FLORICA, pero no se obtuvo respuesta de ésta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dado ya que no se cumplió el objetivo propuesto no fue posible evaluar su pertinencia.</li> </ul>
Boletín FECUNDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lograr la publicación de un boletín informativo del deporte universitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunidad universitaria y nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se concretó</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dado a que no se cumplió el objetivo propuesto no fue posible evaluar su pertinencia.</li> </ul>

Nombre del Proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Intercambio con universidades europeas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar intercambios deportivos y académicos con la universidad de Gröningen, Holanda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudiantes y funcionarios de las universidades miembros de FECUNDE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se recibió colaboración de dicha universidad para la participación de la Universiada Fukuoka-95, pero no se concretaron los intercambios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dado a que no se cumplió el objetivo propuesto no fue posible evaluar su pertinencia.</li> </ul>

<sup>1</sup> Correspondencia entre objetivos y necesidades atendidas.

**FECUNDE  
PROGRAMA SE TRABAJO 1996**

Nombre del proyecto		Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
XI Juegos Universitarios Costarricenses	Promover el intercambio universitario a nivel nacional.	Estudiantes Representativos de FECUNDE y U. Privadas invitadas, participaron 1200 estudiantes.	Equipos de Privadas y U. Privadas invitadas, participaron 15 disciplinas. Participaron Universidades Públicas y Privadas.	Se consolidó invitación a Universidades Privadas.	
Torneo Internacional de Baloncesto	Promover el intercambio universitario a nivel internacional.	Participaron 80 estudiantes de 5 Universidades nacionales y extranjeras.	Fortalece vínculos interuniversitarios.	Inicio de uno de los objetivos importantes cual es el roce internacional.	
Campeonato Mundial Universitario de Judo realizado en Canadá.	Promover el intercambio estudiantil universitario con sus similares de otras nacionalidades.	Delegación de Judo y su entrenador.	Participación en la I ronda.	Se cumple objetivo y fomenta el roce internacional.	

<sup>1</sup> Correspondencia entre objetivos y necesidades atendidas.

**FECUNDE  
PROGRAMA DE TRABAJO 1997**

Nombre del Proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Organización de Festivales, Torneos y participación Universidades privadas.	Organizar Torneos Deportivos con participación de las Sedes Regionales.	Universidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización Torneo Fut-Sal con Sedes Regionales en el mes de octubre.</li> <li>▪ Campeonato de Aeróbicos ITCR.</li> </ul>	El cumplimiento de los objetivos obedeció a la necesidad y derecho de participación de todos y todas los (as) estudiantes universitarias (os). El cumplimiento del objetivo generó espacios.
	Proponer la participación de las universidades privadas a las autoridades respectivas.	FECUNDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se elaboró documento de la participación de las Universidades privadas.</li> </ul>	Para que las Universidades privadas participen de las actividades que FECUNDE organiza.
Participación Interna-cional	Contar con el aporte de CONARE para el pago de membresía ante ODUCC y FISU.	Universidades	Se logró	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objetivo se cumplió, agilizando los trámites de afiliación con la ODUCC y la FISU.</li> </ul>

Nombre del Proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Posesionar a FECUNDE en las representaciones internacionales.	Promover a FECUNDE dentro de ODUCC y FISU para la consecución de apoyo externo a nivel de asesoría, intercambio y competición.	Comité Ejecutivo FE-CUNDE	Se logró el puesto de Tesorería en la ODUCC	El cumplimiento del objetivo le permite a FECUNDE participar en la elaboración de políticas a nivel de ODUCC que favorezcan el Deporte Nacional.
Procurar la captación de recursos para la participación internacional.	Avalar y apoyar las comisiones de trabajo que procuran la consecución de recursos técnicos, didácticos y económicos para participar internacionalmente.	Universidades	Se participó con una delegación aproximada a los 120 en los VIII Juegos Universitarios de ODUCC ocupando el tercer lugar en número. Captación de ₡700.000 por parte de la Dirección del Deporte. Se participó en la Universidad Sicilia con una delegación de 4.	El cumplimiento del objetivo propició participación numerosa en los Juegos de la ODUCC

<sup>1</sup> Correspondencia entre objetivos y necesidades atendidas.

**FECUNDE  
PROGRAMA DE TRBAJO 1998**

Nombre del Proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Realizar la XII Juegos Universitarios Costarricenses Juncos 98	<p>Aumentar la cantidad de participantes con respecto a JUNCOS 96.</p> <p>Ser modelo de organización.</p> <p>Promover talentos deportivos.</p>	Estudiantes universitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participaron las cuatro universidades estatales.</li> <li>▪ 15 Sedes Regionales de las universidades estatales.</li> <li>▪ 7 instituciones de educación superior universitaria.</li> <li>▪ 1 colegio universitario.</li> <li>▪ 1234 deportistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proyecto es pertinente.</li> <li>▪ Debe revisarse el programa de deportes oficiales que se considera muy amplio.</li> <li>▪ Revisar el compromiso de cada universidad y definir su participación con antelación.</li> </ul>
Torneos y festivales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organizar al menos dos torneos o festivales.</li> <li>▪ Lograr mayor participación de deportistas universitarios.</li> </ul>	Estudiantes universitarios	No se realizaron los festivales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar el compromiso de cada universidad al inicio de la temporada para no comprometerse en torneos que no se cumplan al final.</li> <li>▪ Proyecto pertinente</li> </ul>

Nombre del Proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Participación internacional	Avalar y facilitar espasios de participación, a las representaciones oficiales de FECUNDE	Estudiantes universitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1 participante como observador campeonato mundial de Fútbol Sala.</li> <li>▪ 2 estudiantes participaron en la XV carrera atleta universitaria Panamá, obteniendo el primer lugar en femenino y masculino.</li> <li>▪ 7 estudiantes (4 UCR, 2 UNA, 1 UNED) participaron en torneo de karate universitario centroamericano en Panamá. Se obtuvieron dos primeros, cinco segundos y tres terceros lugares.</li> <li>▪ 1 estudiante participó en la XXII maratón internacional en diciembre Panamá.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto pertinente.</li> <li>▪ Debe buscarse financiamiento para este tipo de torneos.</li> </ul>

Nombre del Proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Representación FECUNDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Representar a FECUNDE en ODUCC.</li> <li>▪ Ser generadores de ideas y proyectos, en el seno de ODUCC.</li> </ul>	Representante FECUNDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación en la tesorería de ODUCC y en tres reuniones de ODUCC.</li> <li>▪ La participación cubierta por la UNA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto pertinente.</li> <li>▪ La representación debería ser por elección de miembros de FECUNDE de acuerdo a la representatividad de este y no a criterios de rotatividad.</li> </ul>
Seminario taller "Organización y futuro del deporte universitario"	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propiciar el análisis del quehacer de FECUNDE como organización.</li> <li>▪ Estudiar, analizar y elaborar propuestas sobre las bases del deporte universitario.</li> <li>▪ Incorporar estudiantes deportistas, autoridades y dirigentes deportivos universitarios</li> </ul>	Estudiantes, autoridades y dirigentes deportivos universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación de 41 personas.</li> <li>▪ Elaboración de documento con 22 propuestas sobre políticas, misión, objetivos y actividades del deporte universitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Darle continuidad a las recomendaciones y puesta en ejecución.</li> </ul>

<sup>1</sup> Correspondencia entre objetivos y necesidades atendidas.

**FECUNDE  
PROGRAMA DE TRABAJO 1999**

Nombre del Proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Reestructuración de deporte universitario	Lograr la reestructuración de FECUNDE como organismo.	Universidades	Integración Comisión Creación Liga Universitaria. Financiamiento de actividades de FECUNDE con Recursos de las Universidades. Integrar como organismo legal el Comité Ejecutivo FECUNDE como Asociación Deportiva.	Es pertinente el proyecto.
Torneos y Festivales	Brindar opciones para la participación de estudiantes	Estudiantes de las universidades.	Resistencia Aeróbica masculino y femenino 80 estudiantes Porrismo masculino y femenino 50 estudiantes. Fútbol 60 estudiantes Orienteering 23 estudiantes Voleibol 60 + 60 Atletismo 40 estudiantes	Es pertinente el proyecto.

Nombre del Proyecto		Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Participación deportiva internacional	Representar a FECUNDE en la Universiada en Palma de Mallorca. Representar a FECUNDE en ODUCC	Estudiantes atletas de rendimiento deportivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 6 estudiantes</li> <li>▪ 2 delegados</li> </ul>	Es pertinente el proyecto en razón de que se superan las metas al asistir con 8 personas.	
Representación de FECUNDE en organizaciones internacionales	Representar a FECUNDE en ODUCC en el puesto de Tesorería	FECUNDE	Asamblea Ordinaria México DF Asamblea Extraordinaria San German, Puerto Rico.	Es pertinente el proyecto: Sistema de representación. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Periodicidad</li> <li>▪ Calidad de la representación.</li> </ul>	

<sup>1</sup> Correspondencia entre objetivos y necesidades atendidas.

**FECUNDE  
PROGRAMA DE TRABAJO 2000**

Nombre del Proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
XIII Juegos Universitarios Costarricenses.	Promover el intercambio estudiantil	900 estudiantes		Revisar preponderancia de FECUNDE en la organización
3 Festivales deportivos universitarios, en las siguientes disciplinas: Aeróbicos y Atletismo.			Aeróbicos 80 estudiantes 7 Universidades. Atletismo: participan 8 universidades, total 80 estudiantes	
Juegos Universitarios Centroamericanos y del Caribe ODUCC-Puerto Rico.			Participaron 15 estudiantes y se obtuvo 5 medallas de oro, 1 de plata y 1 de bronce.	Excelentes resultados, pertinencia en relación con la calidad deportiva
Representar a FECUNDE en la Tesorería y Asamblea General	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Representar a FECUNDE en ODUCC.</li> <li>▪ Participar activamente en el Comité Ejecutivo de la ODUCC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Representante de FECUNDE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación en la tesorería de ODUCC en 3 reuniones ordinarias.</li> <li>▪ Participación Congreso FISU Montevideo, México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar rotatividad, por:</li> <li>▪ Representatividad</li> <li>▪ Calidad</li> <li>▪ Periodicidad.</li> </ul>

<sup>1</sup> Correspondencia entre objetivos y necesidades atendidas.

**Comisión Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE):**

Rodrigo León (UNA), Mario Portuguez (TEC), Jorge Muñoz (UCR)

**Participantes:** Gabriel Vargas (TEC Vicerrector), Yamileth Chacón (Profesora UCR), Grettel Romero (Estudiante UCR), Paola Cruz (Estudiante UCR)

**1. ¿Cuáles deben ser las situaciones objeto de intervención susceptibles de abordar desde el trabajo de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE?**

Respuestas:

- a) Participación de otras instituciones de educación superior.
- b) Financiamiento para los programas.
- c) Criterios de organización, calidad y cantidad de personas que conforman los organismos y comisiones de FECUNDE.
- d) Equidad en las oportunidades de participación estudiantil tanto para hombres como para mujeres en los diferentes programas.

**2. ¿Cuáles deben ser las funciones de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE: Gestoras, ejecutoras y/o articuladoras? Justifique.**

Las funciones de las comisiones deben ser:

- a) Gestoras: Porque deben crear proyectos que satisfagan los intereses de los estudiantes y a la vez para que se den nuevas oportunidades (programas) con visión prospectiva.
- b) Ejecutora: Deben de llevar a la práctica la parte o la totalidad del programa que les corresponda atender con base en el plan teórico diseñado.
- c) Articuladores: Sí, en razón que es necesario rescatar la condición de los recursos instalados e insumos que cada comisión tiene, así como aprovechar los nexos de estos con otras instituciones, nacionales o internacionales. Fomentando el cooperativismo interinstitucional.

**3. Desarrolle las propuestas de la comisión para la organización y operacionalización del trabajo del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE.**

<b>Descripción</b>	<b>Objetivos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar un mayor contingente de jóvenes, hombres y mujeres, activando la participación en las diferentes actividades deportivas y recreativas de carácter intramuros. Desarrollando una mayor cantidad de programas que involucren también la dirigencia de las diferentes asociaciones estudiantiles en cada universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivar la participación estudiantil en los programas intramuros de las universidades como un medio de autorrealización personal.</li> <li>- Propiciar una mayor base de participación estudiantil para involucrar más estudiantes deportistas, que seleccionados, puedan representar dignamente a su universidad.</li> </ul>

<b>Productos esperados</b>	<b>Estrategia de implementación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la organización y mayor participación de estudiantes.</li> <li>- Participación más oportuna en calidad y cantidad de cada universidad.</li> <li>- Aumento y equidad en la participación de hombres y mujeres en los diferentes programas.</li> <li>- Una mejor racionalización de los recursos humanos, materiales instalados en cada universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redefinir la normativa y reglamentos de FECUNDE.</li> <li>- Aumentar la cantidad y calidad de los programas deportivos y recreativos intramuros.</li> <li>- Establecer un programa de divulgación y promoción del Deporte y la Recreación, en cada universidad y en el CONARE.</li> <li>- Crear un centro de costos en cada universidad.</li> </ul>

<b>Recursos necesarios</b>	<b>Mecanismos de control y seguimiento</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayores recursos económicos fijos.</li> <li>- Aumento de espacios para el deporte y la recreación masiva en cada universidad.</li> <li>- Programas de capacitación y actualización permanente para el personal de planta en el deporte y recreación de cada universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener un plan de trabajo quinquenal para el desarrollo del deporte y la recreación en el seno de FECUNDE y cada universidad.</li> <li>- Evaluación periódica de la participación estudiantil y los representantes de FECUNDE de cada universidad desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo.</li> </ul>

# COMISION INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCION DEL FENOMENO DE LAS DROGAS EN EL MEDIO UNIVERSITARIO

## SITUACION ACTUAL, RETOS Y PERSPECTIVAS

### Integrantes

Lic. Mayela Avendaño, UNA  
M.Sc. Ligia Arguedas, UNED  
Lic. Juanita Duarte, UCR  
M.Sc. Felicia Solano, ITCR  
Dra. Giselle Amador, IAFA

Comisión: Interinstitucional de prevención del fenómeno social de las drogas en el medio universitario.

Cada comisión deberá dar sustento teórico a las siguientes variables vinculadas al quehacer de la Comisión de la que ustedes forman parte.

### Base conceptual

La Comisión Interinstitucional de Prevención Integral del Fenómeno Social de las Drogas en el Medio Universitario, desde que se conformó en 1995, conceptuó su quehacer en el marco de la Prevención Integral.

Concibe la problemática de las drogas como un fenómeno complejo que al igual que otras problemáticas sociales, responde a diversos procesos históricos, políticos, económicos, culturales y educativos.

Reconoce que el fenómeno de las drogas es, al igual que la violencia, la deforestación, la música, las guerras y las religiones, una creación de las personas, muchas de las cuales, construyen sus proyectos de vida y su razón de ser a la sombra de este flagelo, independientemente de posiciones ideológicas, de escalas de valores, del daño y sufrimiento que genera su consumo, su producción, su fomento y desarrollo y las implicaciones por su condición de lícitas o ilícitas.

Comprende, que es un fenómeno de carácter universal, que nos afecta a todos, sin excepciones por edad, raza, condición social y geográfica.

De carácter multi-causal y multi-implicativo que como lo señala Parra Garces requiere de intervenciones globales e integradas que intenten la erradicación de los factores que facilitan su aparición y mantenimiento, así como, la creación y fortalecimiento de posibilidades que impidan su desarrollo.

Concluyendo en que la búsqueda de alternativas de solución es un compromiso de todos y todas en el que debe prevalecer, como se visualiza en el enfoque de Prevención Integral, el respeto, el bienestar y el desarrollo humano.

En este contexto la educación representa un pilar fundamental para la Prevención, ya que es a través de los procesos educativos que se puede favorecer y guiar a las personas hacia la creación y reconstrucción de valores y hacia el desarrollo de actitudes y formas de vida autónomas, sanas y creativas.

Se aprecia por lo tanto, el papel y compromiso de las Universidades, su responsabilidad social, que como lo indica Ferro Bayona éstas debe “educar de una manera amplia y sólida a sus estudiantes para que desarrollen en la sociedad un papel de cambio, de transformación de las condiciones de vida actuales hacia planos más justos, más humanos y más cualitativos.

### **Planteamientos políticos orientadores**

Como es conocido, el Estado es el responsable de la formulación y adopción de políticas públicas que garanticen el bienestar de la población dentro de ambientes sanos y gratificantes. En la medida en que estas políticas están claramente definidas mayores serán las oportunidades para desarrollarse programas de prevención integral, lo cual permitirá a los individuos mejorar su estilo de vida en todos los ámbitos de su interacción.

El sector salud cumple un importante papel en el logro del bienestar de la población; impulsa y dirige la acción coordinada entre sectores (social, económico, educativo, cultural, etc.) los cuales juegan un rol determinado en la promoción de la salud desde un punto de vista integral.

Para lograr el bienestar y desarrollo de las personas, las políticas se definen desde diferentes niveles, tanto nacionales como regionales y se consideran las necesidades y realidades socioculturales.

La elaboración de políticas está íntimamente vinculadas con la legislación, lo cual posibilita la promulgación de leyes, normas y reglamentos, así como la revisión de acciones de otros sectores para la adopción de medidas saludables desde una perspectiva nacional y local. En Costa Rica el consumo de drogas se regula mediante una serie de leyes y reglamentos tales como: Ley de Psicotrópicos, Ley de Control de Publicidad del Tabaco y Reglamento de Control de Publicidad de Bebidas Alcohólicas, entre otras.

Los planteamientos políticos orientadores de la Comisión surgen a partir del Plan Nacional de Prevención Integral del Fenómeno de las Drogas, publicado por el Consejo Nacional de Drogas (CONADRO) en 1995. En este documento se plantean dos metas relacionadas directamente con las universidades estatales:

- “Haber desarrollado para 1995, un programa de prevención integral dirigido a la comunidad estudiantil de las cuatro universidades estatales” (Meta 5, Políticas #2)
- “Para 1998 haber incluido contenidos de prevención en la currícula de al menos diez carreras universitarias del área social y de salud” (Meta 14, Política #2)

Esto da origen al primer proyecto elaborado por la Comisión denominado “Prevención Integral del Consumo de Drogas en la Educación Superior Estatal” (1996), el cual fue presentado al PNUFID (Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas) y desarrollado en cada una de las universidades estatales a partir de esa fecha.

“Las estrategias que proponía el proyecto se desarrollarían a partir de dos componentes esenciales del quehacer universitario: a) lo académico cuyo fundamento es la investigación y su eje de acción la formación y la extensión universitaria y b) Vida Estudiantil que pretende la creación de condiciones sociales, económicas y culturales que sustentan e impulsan el desarrollo cotidiano de la actividad académica” (Op. Cit. Pág. 10)

Las políticas de prevención integral que dieron origen al proyecto antes mencionado cobraban mayor importancia a la luz de los resultados del Estudio Nacional de Drogas, la investigación epidemiológica sobre el consumo de sustancias ilegales, así como el Estudio sobre Consumo de Drogas y Percepciones de Riesgo en Estudiantes Universitarios carné 92, que dieron importantes resultados, entre otros:

- Año tras año es mayor la cantidad de estudiantes universitarios que opinan que la consecución de drogas en el país es una tarea fácil.
- En la mayor parte de los centros de enseñanza superior aumentó la proporción de estudiantes que asignó riesgo leve o ausencia de riesgo a la experimentación con “crack” y heroína.
- En 1994 hubo un incremento significativo en la proporción de estudiantes que abusaron de bebidas alcohólicas.
- En comparación con 1992, es superior la cantidad de estudiantes que fuman tabaco diariamente y mayor proporción de sujetos que consumieron más de diez cigarrillos por día, en el último mes.

### **Articulación con otras comisiones del Area de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE**

La Comisión de prevención del fenómeno social de las drogas se constituye en una subcomisión de la Comisión de Salud de CONARE a partir de 1995 hasta finales de 1999, en que la Comisión de Vicerrectores acuerdan dar el rango de comisión. Durante este tiempo el trabajo se desarrolló sin ninguna articulación con las otras comisiones, no obstante, se ha logrado como comisión fortalecer el trabajo interuniversidades.

### **Articulación con Áreas Académicas (Docencia, Investigación, Extensión) en CONARE**

En este sentido se puede señalar que la comisión ha logrado realizar algunas acciones en donde se han podido integrar otros funcionarios de docencia, investigación y de vida estudiantil que no pertenecían a la comisión. Esto se hizo más por una disposición e interés de los funcionarios que por una coordinación formal desde CONARE.

### **Articulación con el quehacer de la Vicerrectoría de VIDA ESTUDIANTIL en su Universidad**

En este sentido cabe señalar que el marco teórico y filosófico de la Prevención Integral, que sustenta el quehacer de la Comisión, responde también a la misión y naturaleza propia de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil, cuyo objetivo es el desarrollo humano y la formación integral de la población estudiantil universitaria. Sin embargo, conviene señalar que no existe un planteamiento desde las Vicerrectorías que integre en su quehacer los proyectos que emanan de la comisión

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia
Desarrollo de Talleres Anuales sobre Prevención Integral del Fenómeno Social de las Drogas en el Medio Universitario	<p>TALLER DE 1995: Brindar un espacio de reflexión sobre aspectos teóricos-metodológicos que den respuesta al fenómeno social de las drogas en Costa Rica.</p> <p>TALLER DE 1996: Ofrecer un espacio de discusión sobre el enfoque de Prevención integral como marco conceptual del quehacer de la Comisión IAFA-Universidades.</p> <p>TALLER DE 1997: Evaluar e informar sobre los alcances y logros de la Comisión en el marco de lo proyectado en el tercer taller sobre Prevención Integral del Fenómeno Social de las Drogas en el Medio Universitario.</p>	Estudiantes, funcionarios de Bienestar Estudiantil, Docencia e Investigación de las cuatro Universidades Estatales	<p>TALLER DE 1995:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprometer a las diferentes instancias Universitarias en el respaldo y apoyo al quehacer de la Comisión.</li> <li>▪ Estructurar un trabajo conjunto con el CONADRO CENADRO y presentarlo al CONARE.</li> <li>▪ Fortalecer el trabajo coordinado, interdisciplinario, intrainstitucional e interinstitucional.</li> <li>▪ Realizar una investigación y una campaña de prevención conjunta en las Universidades.</li> <li>▪ Fortalecer la capacitación, proyectos y acciones de Prevención Integral.</li> </ul>	Cada una de los talleres realizados tuvo su razón de ser en el momento, y podría indicarse, que los objetivos que se pretendían se lograron casi en su totalidad. Sin embargo, es un proyecto muy costoso que implica un financiamiento con el que actualmente la Comisión no cuenta.

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
			<p>TALLER DE 1996:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se conformaron tres sub-comisiones de trabajo en Investigación, en Formación Docente y con estudiantes.</li> <li>▪ Se rescató por medio de la subcomisión de jóvenes, el trabajo con estudiantes de las cuatro Unidades.</li> <li>▪ Se profundizó de manera importante en la temática de la Prevención Integral como fundamento conceptual de la Comisión.</li> </ul> <p>TALLER DE 1997:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se revisó y replanteó aspectos del Proyecto de Prevención Integral del Consumo de Drogas en la Educación Superior en Costa Rica.</li> </ul>	

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se analizó y reflexionó sobre el trabajo que desarrollan las tres subcomisiones de Investigación, Formación de Docentes como agentes de Prevención y la de Jóvenes Trabajando con Jóvenes; proyectando algunas acciones para el siguiente periodo.</li> <li>▪ Se planteó la iniciativa de realizar una investigación cualitativa sobre Factores Protectores y Factores de Riesgo en el Medio Universitario. Para tal efecto se definió la necesidad de recibir una capacitación sobre Grupos Focales.</li> </ul>	

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
<p>Prevención Integral del Fenómeno Social de las Drogas en la Educación Superior en Costa Rica</p>	<p>Desarrollar y fortalecer en las Universidades de Públicas, programas institucionalizados y descentralizados de prevención del consumo de drogas, integrados a sus actividades académicas (Investigación, Docencia y Extensión), y de Vida Estudiantil (Bienestar Universitario), con el fin de prevenir y disminuir el consumo de sustancias psicoactivas en su población objetivo y aportar nue-</p>	<p>Estudiantes, docentes y administrativos de las Universidades Públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se programaron talleres sobre autoestima y valores para los estudiantes.</li> <li>• Se programó capacitación para diferentes grupos de docentes de las cuatro Universidades Estatales.</li> <li>• Construcción del marco conceptual del enfoque de prevención de la Comisión.</li> <li>• Colaboración en la investigación: "El fenómeno de la Farmacodependencia en el estudiante de primer ingreso a las universidades estatales de Costa Rica. Percepciones de riesgo y consumo 1992"</li> </ul>	<p>Todas las acciones fueron pertinentes para el logro del objetivo</p>

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia
	<p>vos conocimientos que contribuyan a la comprensión de la problemática de las drogas en el país.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de funcionarios de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil.</li> <li>• Elaboración de material educativo y de divulgación sobre prevención integral</li> <li>• Foros sobre Prevención Integral del Fenómeno Social de las Drogas.</li> <li>• Diseño, implementación, ejecución y evaluación de talleres de formación de docentes como agentes de prevención integral en las sedes de Liberia, Santa Clara, San José.</li> <li>• Mesa redonda sobre consumo de drogas en el medio universitario.</li> </ul>	

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres sobre prevención integral para estudiantes en las cuatro universidades estatales.</li> <li>• Capacitación sobre investigación en grupos focales.</li> <li>• Concurso estudiantil interuniversitario para definir el logo y lema de la subcomisión Juventud apoyada en su propia fuerza.</li> <li>▪ Formación de estructuras estudiantiles en cada universidad.</li> <li>▪ Capacitación sobre valores como factores protectores a funcionarios de Vida Estudiantil y del IAFA.</li> <li>▪ Formación de una comisión de funcionarios para la prevención del fenómeno.</li> </ul>	

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Prevencción Integral en el Medio Universitario.	Promover y fortalecer en las universidades estatales el desarrollo de acciones de Prevención Integral del consumo de drogas, en procura de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<p>meno social de las drogas "Manos Amigas" UNA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuentros anuales con la participación de las 4 universidades (miembros de la Comisión, estudiantes) y participantes del IAFA, para evaluar actividades del año y perspectivas futuras.</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población estudiantil</li> <li>• Sector Docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación de talleres con docentes: "El papel del docente como agente de prevención". UCR, UNA, UNED.</li> <li>• Diseño, implementación, ejecución, evaluación de talleres con temáticas de prevención (autoestima, valores, sexualidad) con la</li> </ul>	Todas las acciones fueron pertinentes para el logro del objetivo

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
			<p>población estudiantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro estudiantil universitario.</li> <li>• Elaboración de material impreso.</li> <li>• Capacitación sobre cesación de fumar.</li> <li>• Celebración del Día Mundial libre de Tabaco en las cuatro universidades</li> </ul> <p>Capacitación sobre modelos de prevención en el consumo de drogas dirigido a docentes, estudiantes y funcionarios de Vida Estudiantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro estudiantil de prevención sobre el fenómeno social de las drogas, UNA.</li> </ul>	

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Foro "El papel del estado y las universidades estatales frente al fenómeno social de las drogas de cara al nuevo milenio"</li> <li>• Desarrollo de la investigación cualitativa con grupos focales sobre factores protectores y factores de riesgo en el medio estudiantil. La investigación se efectuó con la participación de estudiantes de las cuatro universidades, la cual fue publicada y expuesta a las autoridades universitarias. Taller en programación neurolingüística dirigida a funcionarios de Vida Estudiantil.</li> </ul>	

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación con puestos informativos sobre prevención del fenómeno social de las drogas en JUNCOS.</li> <li>▪ Foro: "Reducción del daño: Paradigma emergente de control del abuso de drogas"</li> </ul>	

<sup>1</sup> Correspondencia entre objetivos y necesidades atendidas.

## **Comisión Interinstitucional para la Prevención del Fenómeno Social de las Drogas**

**Participantes:** Felicia Solano, Mayela Avendaño, Ligia Arguedas, Juanita Duarte, Giselle Amador, Leda Martínez y Rosa Isabel Valverde

- 1. ¿Cuáles deben ser las situaciones objeto de intervención susceptibles de abordar desde el trabajo de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE?**

Respuesta:

Todo lo referente a la prevención del fenómeno social de las drogas en el medio universitario.

- 2. ¿Cuáles deben ser las funciones de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE: Gestoras, ejecutoras y/o articuladoras? Justifique.**

Consideramos que prioritariamente deberían ser las funciones de las comisiones gestoras y articuladoras dado el grado de especialización que se ha adquirido.

Sin embargo, la realidad obliga a asumir funciones ejecutoras debido a que hay que ir haciendo camino e ir involucrando a otros actores de la comunidad universitaria.

- 3. Desarrolle las propuestas de la comisión para la organización y operacionalización del trabajo del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE.**

La propuesta constituye en el plan de trabajo del 2001, como aporte de esta Comisión al Área de Vida Estudiantil

**COMISION DE DIVULGACION Y ORIENTACION PARA EL INGRESO A LA  
EDUCACION SUPERIOR  
(CDOIES)**

**SITUACION ACTUAL, RETOS Y PERSPECTIVAS**

Integrantes:

Lic. Ana Teresa Hidalgo, ITCR  
M.Sc. Flor Jiménez, UNED  
M.Sc. Gabriela Regueyra, UCR  
Lic. Marvin Sánchez, UNA

Cada comisión deberá dar sustento teórico a las siguientes variables vinculadas al quehacer de la Comisión de la que ustedes forman parte.

**Base conceptual: La información: una estrategia de Orientación Vocacional**

La decisión de una carrera profesional es una tarea que la organización social ha establecido al final de la enseñanza media, de forma que todo aquel estudiante que ha concluido sus estudios secundarios se ve enfrentado a la tarea de decidir si se incorpora al mercado laboral, o si inicia algún otro tipo de preparación sea a nivel universitario o no con el propósito de obtener algún título profesional.

Aunque pareciera un proceso de fácil solución, la decisión no es tan sencilla para la mayoría de las personas.

*“Cuando los jóvenes llegan a la edad de 17 o 18 años suelen preocuparse enormemente por su elección vocacional, la cual es tan importante para ellos como para la sociedad” Frías y Naranjo (1991:95)*

Nos preocupamos en este apartado sobre la importancia de la información en el proceso de toma de decisiones, aclarando que este es un campo muy amplio, imposible de abarcar en su totalidad aquí y sin ser reduccionistas, trataremos en lo posible de dar una visión al respecto.

La orientación vocacional entendida como una responsabilidad de todos los que interactúan en el proceso de desarrollo social, educativo y personal tiene un papel de vital trascendencia y responsabilidad primordial en la definición profesional del futuro egresado; que estimule en éste el desarrollo y atención de los aspectos vocacionales, en el seno familiar, comunal y escolar, desde la más temprana edad y con sentido integral; una guía orientadora que utilice aquellas técnicas y procedimientos de exploración de la personalidad del educando, que responda a las

necesidades del medio y que garantice su uso práctico, en otras palabras una educación que vincule la formación y el trabajo.

En referencia a lo anterior Tyler define la orientación profesional como:

*“Servicio que se encarga de dar toda clase de información profesional u ocupacional, además de orientar al joven en la toma de decisiones y que éste tome en cuenta sus aptitudes y limitaciones” Tyler (1977:138)*

La toma de decisión es en última instancia maduración, proceso de autorrealización para cumplir con el propósito de la orientación profesional.

Por otro lado el crecimiento acelerado de nuevas profesiones y especializaciones, según las necesidades y el desarrollo de la tecnología, ha ayudado inevitablemente a propiciar el desconcierto ante el futuro profesional. Por ello pretendemos crear conciencia en el profesional de la orientación que tiene a su cargo la tarea de orientar al alumno a que tome decisiones, a que asuma responsabilidades y luche por lo que quiere ser en un futuro. Además se pretende recalcar una vez más la importancia de la orientación profesional en el sistema costarricense, visto como un proceso dinámico, científico y continuo (sistemático), en bien del ser humano, y como lo destaca Pereira:

*“El área de orientación vocacional-profesional abarca la ejecución de programas de asesoramiento y atención grupal e individual, tendientes a facilitar el desarrollo vocacional, el autoconocimiento y el aprendizaje de las destrezas de toma de decisiones que permitan la elección vocacional en forma reflexiva” Pereira (1985:108-109)*

Dentro de los objetivos de la orientación profesional se pretende conseguir la adaptación entre el ser humano y el mundo de trabajo, en forma general uno de los propósitos es orientar al estudiante para que conozca sus aptitudes, intereses, capacidades profesionales, mercado de trabajo, etc., y que de esta forma tenga más elementos para elegir la mejor opción para su situación.

Es por ello que parte importante del trabajo desplegado por el orientador en las Instituciones de Educación Media, es para tratar de orientar a sus alumnos dentro de alguna profesión y así lograr una mejor meta personal y social; y es precisamente al concluir el ciclo diversificado, después de haber consolidado todo un proceso educativo, donde el estudiante realiza una elección propia de acuerdo a todas las posibilidades y opciones que el medio le proporciona, ya sea que se decida por estudiar alguna profesión en una Universidad, en una Escuela Comercial, dentro del sistema Para-Universitario, etc., y así integrarse años más adelante al mundo laboral de manera más satisfactoria.

*“El proceso orientador es complejo e intervienen en él múltiples factores como: que el sujeto experimente la necesidad de orientación, definir el problema del sujeto, exploración y recolección de datos, informar al sujeto, ofrecer posibles soluciones, y si es posible comprobar los datos.”*  
Brenes y otros (1984:19)

Como observamos, uno de los aspectos que toma en cuenta la orientación es la información que se debe dar al joven, área que surge desde que inicia la orientación, pero no es sólo suministrar información, es necesario corregir imágenes distorsionadas y fantasías que ya tiene el adolescente sobre las carreras y el mercado laboral.

*“El adolescente posee información, pero esta se halla distorsionada y por lo tanto la tarea de esclarecimiento debe estar necesariamente integrada con el suministro de nueva información”* Bohoslavsky (1984:159)

En nuestra práctica laboral diaria encontramos que el análisis de las consultas de los estudiantes relativos a problemas de Orientación Vocacional, revelan que gran parte de los conflictos se refieren a la carencia de información con respecto a su futuro.

*“Los prejuicios del adolescente y la distorsión de imágenes de la realidad ocupacional derivada de aquellos expresan no sólo características personales de quien consulta, sino que son a la vez emergentes del contexto social del cual forma parte el adolescente...Además se puede observar que éste realiza clasificaciones de tipo afectivo reuniendo ocupaciones objetivamente diferentes entre sí, pero que tienen en común el hecho de motivar sentimientos similares en él; dándose así una necesidad de información.”* Bohoslavsky (1984:161)

La información tiene tanta importancia dentro del proceso de orientación vocacional, que podríamos asegurar que ningún proceso puede considerarse completo si no incluye en alguna etapa del mismo el suministro de información con respecto de las carreras, ocupaciones, áreas de trabajo, demanda profesional, etc.

Para satisfacer esta necesidad la orientación vocacional debe contemplar recursos y técnicas para informar al adolescente respecto de sus estudios superiores y de todo lo que implica el acceso al mundo adulto en términos de roles ocupacionales.

*“El suministro de información se relaciona tanto con lo “externo” como con lo “interno”; por eso los objetivos de la orientación no consisten solamente en brindar información: deberán tener en cuenta simultáneamente qué informar, quién es el sujeto al que se debe informar, cuál es su historia personal, cuáles son los motivos de las distorsiones que presenta, de sus conocimientos parciales, prejuiciosos y distorsionados; cómo informar,*

*cuánto informar y cuándo llevar a cabo esta tarea.” Bohoslavsky (1984:162)*

Debemos comprender claramente, sin embargo, que los objetivos de la información profesional son dobles: por un lado transmitir información, pero por otro, simultáneamente, corregir las imágenes distorsionadas que ya tiene el adolescente sobre el mundo adulto.

Bohoslavsky (1984) ilustra precisamente el cómo se debe informar, qué informar, quién informa, etc. Y para ello nos manifiesta:

*“Cómo se debe informar? La información deberá suministrarse en lo posible de modo tal que exija la participación activa del adolescente mediante el análisis, la síntesis y la integración de los conocimientos que se le suministran.*

*Qué informar? Cuales son las distintas actividades profesionales. La información debe ser completa y de ningún modo excluir aquellas actividades en las que el adolescente ya ha pensado.” Bohoslavsky (1984:163)*

Para informar acerca de las actividades profesionales es preciso conocer en primer lugar cuál es el objeto con que las distintas profesiones realizan su tarea, cuál es la finalidad social de las mismas, cuáles son las técnicas e instrumentos empleados que demanda el trabajo existente en la comunidad en cuanto a especialistas y cuál es la demanda real que tiene la sociedad. Tomando en cuenta estos aspectos, es más factible que el orientador, brinde mejor información de acuerdo a las necesidades imperantes en el medio.

Al respecto el mismo Bohoslavsky nos amplía:

*“b- La información debe incluir la relación existente entre las distintas actividades...c- La información tiene que tener en cuenta cómo es la organización de la enseñanza en el ciclo universitario o superior al cual el adolescente pretende tener acceso...d- La información debe centrarse en las carreras entendidas como medio para acceder a actividades científicas, técnicas y profesionales: cuál es la organización de las carreras, sus objetivos generales y específicos, los ciclos que abarca, organización académica, contenidos básicos de las materias, requisitos de ingreso, etc....Quien informa: opera no sólo sobre el aquí, ahora y sobre el futuro de las ocupaciones a las que la universidad dará acceso a ese adolescente que consulta, sino también sobre su historia pasada y su tarea fundamentalmente tendrá que ver con la vinculación entre su experiencia y los conocimientos adquiridos, los conocimientos que todavía no posee, la discriminación entre fantasías y la confrontación de sus*

*imágenes con respecto a lo que las carreras son objetivamente.”*  
Bohoslavsky (1984:163-164)

Se requiere que el orientador posea información exhaustiva sobre las oportunidades académicas que el medio ofrece, o al menos saber dónde poder referir al adolescente. Es evidente, sin embargo, que es prácticamente imposible que el orientador pueda disponer de todos los conocimientos, en la medida de lo posible en suministrar la información necesaria para aclarar distorsiones y fantasías, así mismo su papel será el de ser un facilitador para el estudiante quien a su vez deberá asumir su rol, buscando más información entrevistando diferentes profesionales, visitando colegios profesionales, asistiendo a ferias vocacionales, etc.

*“La principal tarea del orientador es ayudar a que los educandos logren hacer elecciones libres que les permita resolver los problemas educativos, sociales, profesionales y personales. Brenes y otros (1984:41)*

Respecto a la orientación vocacional es orientar al estudiante para que elija la profesión más adecuada de acuerdo a sus potencialidades e intereses. Por eso es de vital importancia que el orientador tenga la suficiente preparación profesional y oportunidades para buscar nuevos recursos y conocimientos y así sentirse mejor capacitado para la ardua tarea de llevar a los jóvenes ese mensaje de enseñanza y superación.

Por último deseamos ubicarnos un poco en el papel del estudiante y señalar que éste tiene una gran responsabilidad en este proceso, de su vida, que debe conocerse a sí mismo para dirigir y decidir con éxito sus potencialidades y recursos. Así mismo, como ya se citó anteriormente debe corroborar y ampliar la información que ha recibido en el colegio y así tratar de decidir lo más objetivamente posible.

Conscientes las universidades estatales de la responsabilidad social que tiene para con la comunidad nacional en relación con la información, se han dado a la tarea de integrar y sistematizar la información de estas instituciones y elaborar por medio de la CDOIES diferentes estrategias de información, entre ellas la publicación de suplementos, ponencias, investigaciones, seminarios y formulación y ejecución del proyecto INFOUES.

### **Caracterización de la población meta**

- Estudiante IV ciclo educación diversificada.
- Egresados de secundaria y universidad.

Características de los estudiantes que se encuentran cursando su último año de educación secundaria en colegios técnicos o académicos.<sup>1</sup>

- El 53.3% de los estudiantes es de sexo femenino.
- El 83% de los estudiantes tienen una edad que oscila entre los 17 y 19 años.
- La mayor proporción de los estudiantes habita en las provincias de San José, Alajuela y Heredia.
- La principal fuente de financiamiento de los estudios secundarios son los padres de los estudiantes.
- El 96.6% del total de los estudiantes desea realizar estudios universitarios, en igual porcentaje para hombres y mujeres.
- Las razones más importantes por las que los estudiantes desean cursar estudios universitarios son, en orden de prioridad: el deseo de llegar a ser profesionales y asegurarse un futuro económicamente estable.
- Aquellos que no desean ingresar a las universidades señalan principalmente que quieren trabajar después de concluir la secundaria y por problemas económicos.

### **Planteamientos políticos orientadores**

#### Área de Admisión

1. Las cuatro Universidades Estatales definirán las características del Programa de Divulgación del Sistema de Educación Superior.
2. La cobertura de los programas de atracción y divulgación se ampliarán a estudiantes de secundaria, padres de familia, población económicamente activa (bancos, cooperativas, comercio, instituciones del Estado, sindicatos, asociaciones solidaristas, etc.)
3. Se promoverá la participación de la población estudiantil de las universidades en los programas de atracción y divulgación
4. La selección de los estudiantes al sistema de Educación Superior Estatal se realizará mediante una única prueba de admisión cuya ponderación variará según el criterio que cada universidad determine.

### **Articulación con otras comisiones del Área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE**

Se ha solicitado cada año actualización de la información para la publicación del suplemento o del proyecto INFOUES.

---

<sup>1</sup> Según información suministrada por estudiantes de quinto año de los colegios Nuestra Señora de Sión, José Joaquín Vargas Calvo y San Luis Gonzaga y el documento CONARE-OPES conocimiento y expectativas de los estudiantes de último año de secundaria sobre la Educación Universitaria de mayo de 1996.

**Articulación con Áreas Académicas (Docencia, Investigación, Extensión) en CONARE**

No hay.

**Articulación con el quehacer de la Vicerrectoría de VIDA ESTUDIANTIL en su Universidad**

Los proyectos que se han desarrollado, han sido un complemento al trabajo de divulgación y orientación que cada universidad realiza cada año.

**Proyecto de 1995**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Población meta</b>	<b>Resultados</b>	<b>Pertinencia</b>
Plegable y afiche: <i>Descubre un nuevo horizonte</i>	Dar a conocer de manera integrada la oferta académica y el procedimiento de admisión de las cuatro universidades estatales.	Estudiantes de décimo año	Se elaboró el afiche y el plegable, sin embargo no se pudo hacer entrega del material en 1995 a los estudiantes de décimo año	Sí hay pertinencia, hay una relación directa entre las necesidades de la población meta y el objetivo del proyecto; sin embargo no fue oportuno porque se entregó hasta el año 1996.

## Proyectos de 1996

Nombre del proyecto	Objetivos	Población meta	Resultados	Pertinencia
Edición del Suplemento <i>Universidad Estatal tu mejor opción</i> (Periódico la República)	Dar a conocer de manera integrada la oferta académica y el procedimiento de admisión de las cuatro Universidades Estatales.	Estudiantes de último nivel de la enseñanza secundaria (Undécimo de colegios académicos y duodécimo de colegios técnicos).  Padres de Familia con hijos que cursan el último nivel de colegio.  Egresados de colegio de años anteriores.	Se editó el suplemento en el Periódico La República.	Sí hay pertinencia, hay una relación directa entre las necesidades de la población meta y el objetivo del proyecto; sin embargo no fue oportuno porque no tenía una cobertura a nivel nacional. Esta situación la conocía la CDOIES previamente, pero las limitaciones presupuestarias llevaron a la contratación de este periódico.
Encuentro de Profesionales	Intercambiar experiencias de Orientación Vocacional entre funcionarios del área de Vida Estudiantil.	Profesionales de las Vicerectorías de Vida Estudiantil de las cuatro Universidades Estatales.	La UNED expuso sobre los talleres de Orientación Vocacional, para estudiantes de primer ingreso; la UNA sobre los talleres de Asesoramiento Profesional grupal y la UCR su experiencia con el centro de Orientación Vocacional.	Sí hay pertinencia, se dio retroalimentación e intercambio de experiencias.

## Proyectos de 1997

Nombre del proyecto	Objetivos	Población meta	Resultados	Pertinencia
<p>Edición del suplemento "Te has preguntado... ¿Qué carrera vas a estudiar?" (Periódico La Nación)</p>	<p>Dar a conocer de manera integrada la oferta académica y el procedimiento de admisión de las cuatro Universidades Estatales.</p>	<p>Estudiantes de último nivel de la Enseñanza Secundaria (Undécimo de colegios académicos y duodécimo de Colegios Técnicos).</p> <p>Padres de familia con hijos que cursan último nivel de colegio.</p> <p>Egresados de colegio años anteriores.</p>	<p>Se editó el suplemento en el Periódico La Nación y se desarrolló una campaña divulgativa tanto en medios escritos como radiales.</p>	<p>Sí hay pertinencia, hay una relación directa entre las necesidades de la población meta y el objetivo del proyecto; sin embargo se detectó que no toda la información que requieren los estudiantes puede publicarse en un suplemento de esta naturaleza. Además, con base en dos evaluaciones realizadas se comprobó que no toda la población meta conoció el citado suplemento.</p>
<p>Ponencia <i>Experiencia de Orientación Vocacional para Ingresar a la Educación Superior Estatal</i></p>	<p>Reflexionar conjuntamente con los orientadores del país el proceso que la CDOIES llevó a cabo para elaborar y evaluar el suplemento informativo</p>	<p>Orientadores y estudiantes de la carrera de Orientación.</p>	<p>Esta Ponencia se expuso en el I Encuentro de Orientadores que se realizó el 27 de octubre 1997 en la UNED.</p>	<p>Sí hay pertinencia porque los orientadores conocieron, y retroalimentaron el proceso y se concientizaron de la importancia de trabajar la información con sus estudiantes.</p>

## Proyectos de 1998

Nombre del proyecto	Objetivos	Población meta	Resultados	Pertinencia
Pertinencia de la Publicación del Suplemento	Analizar la pertinencia de la Publicación del Suplemento	<p>Estudiantes de último nivel de la Enseñanza Secundaria (Undécimo de colegios académicos y duodécimo de Colegios Técnicos).</p> <p>Padres de familia con hijos que cursan último nivel de colegio.</p> <p>Egresados de colegio años anteriores.</p>	<p>Se realizó el análisis propuesto y se elaboró el informe que fue elevado a los Vicerrectores de Vida Estudiantil con las recomendaciones correspondientes.</p> <p>Se discutió el informe en una reunión con los Vicerrectores</p>	<p>Sí hay pertinencia, hay una relación directa entre las necesidades de la población meta y el objetivo del proyecto; sin embargo no lograba la cobertura deseada ni el total de la información solicitada por los estudiantes ya que a pesar de los múltiples esfuerzos de la CDOIES el uso del suplemento no supera el 30% de la población meta. El impacto logrado no ha sido acorde con la inversión de recursos humanos y financieros de las universidades.</p>
Integración de la Información para estudiantes de primer ingreso a las universidades estatales	Crear y mantener una base de datos que ofrezca información integrada sobre procesos de admisión, opciones académicas y servicios estudiantiles de las universidades Estatales.	Estudiantes de Secundaria, egresados de años anteriores y estudiantes universitarios.	En el primer semestre se actualizó el suplemento editado por la comisión el año anterior y se coordinó con el Centro de Informática de la UCR para hacerle las adecuaciones necesarias para colocarlo en la Página Web de CONARE.	Sí hay pertinencia; las estrategias propuestas tratan de dar alternativas a las limitaciones que en años anteriores se venían presentando en la divulgación de la información.

Nombre del proyecto	Objetivos	Población meta	Resultados	Pertinencia
	<p>Proponer los contenidos y sugerir publicaciones integradas de las cuatro universidades en los suplementos, boletines y revistas de circulación nacional</p>		<p>En el segundo semestre se elaboró el Proyecto INFOUES que propone la forma de crear y darle mantenimiento a un sitio web. Este proyecto será retomado en su etapa de ejecución el año 1999</p> <p>Se realizó una evaluación de cuatro publicaciones de circulación Nacional y se elevó el informe a los Vicerrectores de Vida Estudiantil con las sugerencias correspondientes.</p>	
<p>Desarrollar estrategias de comunicación con estudiantes de secundaria sobre el ingreso a las Universidades Estatales.</p>	<p>Programar la realización de una actividad conjunta de las cuatro universidades estatales de información y proyección a colegios del país</p>	<p>Estudiantes de secundaria</p>	<p>No se cumplió el proyecto ya que los Vicerrectores de Vida Estudiantil propusieron realizar el taller de <i>Análisis de la misión y perspectivas de Trabajo de la CDOIES</i></p>	<p>Se visualiza la pertinencia en caso de que se realice; sin embargo, es necesario contar con los recursos materiales y humanos así como el compromiso de las autoridades universitarias.</p>

Nombre del proyecto	Objetivos	Población meta	Resultados	Pertinencia
Taller Análisis de la misión y perspectivas de Trabajo de la CDOIES	Promover un espacio de retroalimentación con funcionarios de Vida Estudiantil de las Universidades Estatales sobre la misión y área de trabajo de la CDOIES.	Funcionarios de Vida Estudiantil de las Universidades Estatales	El taller se ejecutó el 21 de octubre con la participación de funcionarios de las cuatro universidades estatales. Debido a limitaciones de tiempo el informe de este Taller se dejó para el año 1999, y será la base para la programación de este año.	Si hay pertinencia; el Taller permitió reconstruir históricamente el trabajo de la CDOIES, la misión y la visión así como los lineamientos para el trabajo futuro.

### Proyectos de 1999

Nombre del proyecto	Objetivos	Población meta	Resultados	Pertinencia
Síntesis del Taller <i>Análisis de la misión y perspectivas de Trabajo de la CDOIES</i>	Integrar los resultados del Taller realizado en el año 1998.	Funcionarios de Vida Estudiantil de las Universidades Estatales	Elaboración y entrega de la síntesis a los participantes del Taller <i>Análisis de la misión y perspectivas de Trabajo de la CDOIES</i> .	Si hay pertinencia; este insumo sirve como base para la elaboración del Plan de Trabajo 1999.
Inicio de la primera etapa del proyecto INFOUES	Crear y mantener una página WEB que apoye el proceso de orientación e información integrada de las cuatro universidades estatales para el ingreso y continuación de estudios en la Educación Superior Estatal de nuestro país.	Estudiantes de cuarto ciclo de la enseñanza diversificada. Egresados de secundaria y universidad.	Elaboración de una segunda versión del proyecto INFOUES  Elaboración del documento: <i>Información para el desarrollo de la hoja WEB de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal</i>	Si hay pertinencia; se logra dar respuesta a las necesidades de información de la población meta, retoma las recomendaciones del Taller <i>Análisis de la misión y perspectivas de Trabajo de la CDOIES</i> .

Nombre del proyecto	Objetivos	Población meta	Resultados	Pertinencia
			Análisis y aprobación del documento por parte de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil de CONARE.	

### **Referencias Bibliográficas**

Bohoslavsky, Rodolfo. (1984) Orientación Vocacional. La estrategia clínica. Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.

CONARE-OPES (Mayo, 1996) Conocimientos y expectativas de los estudiantes de último año de secundaria sobre la Educación Superior Universitaria.

Frías, Carmen y Naranjo, María Luisa. (1991) "Algunas actitudes y comportamientos de la tarea de especificación en el desarrollo vocacional de estudiantes universitarios". Revista Educación, Escuela de Educación Universidad de Costa Rica, volumen 15 #1.

Osipow, Samuel. (1976) Teoría sobre la elección de carreras. Editorial Trillas, México.

Pereira García, Teresita. (1985) Orientación del estudiante de enseñanza primaria. Editorial EUNED, San José, Costa Rica.

Tyler, Leona. (1977) La función del Orientador. Editorial Trillas, México.

Villalobos, Roberto y Vargas, Ana Yadira. (1984) Evaluación de la información ofrecida por el orientador en la elección profesional a los estudiantes de undécimo año en los Liceos Anastasio Alfaro y Roberto Brenes. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Con énfasis en la carrera de Orientación de la Universidad Nacional.

## Trabajo de la Comisión

1. **¿Cuáles deben ser las situaciones objeto de intervención susceptibles de abordar desde el trabajo de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE?**

La orientación vocacional-profesional, una comisión que aporte a la divulgación e información para el ingreso.

2. **¿Cuáles deben ser las funciones de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE: Gestoras, ejecutoras y/o articuladoras? Justifique.**

Han trabajado por el trabajo de los interesados.

Proyectos: Permanencia, ingresos.

3. **Desarrolle las propuestas de la comisión para la organización y operacionalización del trabajo del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE.**

Propuestas:

- Hilvanar CDOIES con Registro y Becas.
- Comisión Mixta Permanente.
- Trabajar por objetivos para cumplir con los proyectos.
- Rendir cuentas.
- Propiciar espacios en las comisiones para facilitar el aporte de los estudiantes.

**COMISION DE SERVICIOS PARA  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD  
(COSEDIS)**

**SITUACION ACTUAL, RETOS Y PERSPECTIVAS**

Grupo:       UNA    Arias, José Manuel  
              ITCR   Meza Sierra, Graciela  
              UNED  Herrera Bonilla, Nidia  
              UCR    Stupp Kupiec, Roxana  
              UCR    Alfaro, Lizbeth

Comisión:    Servicios para Estudiantes con Discapacidad

**Antecedentes**

En 1993 y como parte de las funciones de la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES-CONARE), las representantes de las universidades estatales planteamos la necesidad de coordinar esfuerzos en lo que respecta a los servicios que estas universidades ofrecen a los estudiantes con discapacidad, que aspiran a realizar estudios superiores, en vista del creciente número de estudiantes que año con año solicita ingreso al Sistema de Educación Superior Estatal Costarricense.

Con el fin de conocer programas dirigidos a estudiantes con discapacidad en instituciones de educación superior, así como de intercambiar experiencias con profesionales de otras universidades y culturas, se contó con el apoyo del Convenio FLORICA y se obtuvo asesoría técnica por parte de tres profesionales del Valencia Community College (VCC) de las comunidades de Orlando y Miami Dade, Florida: Peg Edmonds, Directora de la Oficina para Estudiantes con Discapacidad del VCC en Orlando; Colleen Fix, Directora de la Oficina para Estudiantes con Discapacidad del VCC en Miami Dade y Deborah Clark, Directora del Center for High Tech Training for Individuals with Disabilities del VCC en Orlando, Florida.

A partir de esta experiencia, la Comisión que se nombrara para efectos de atender las actividades que se realizarían durante la visita de las asesoras técnicas, emitió entre otras, las siguientes recomendaciones:

- Formalizar la atención integral de las poblaciones estudiantiles con discapacidad de las universidades estatales, acorde con la legislación vigente mediante la creación de una Comisión específica que operara en el área de Vida Estudiantil de CONARE.

- Consolidar programas de servicios a estudiantes con discapacidad a nivel interno en cada universidad.
- Promover el apoyo institucional para la creación de un programa de servicios a estudiantes con discapacidad en aquellas universidades que no lo tengan.
- Propiciar la incorporación de estudiantes con discapacidad, en los programas de divulgación de las universidades estatales.
- Incorporar el elemento discapacidad en las encuestas que las universidades estatales realizan.
- Procurar el asesoramiento y capacitación al personal docente y administrativo de las universidades estatales que laboran con estudiantes con discapacidad.
- Sensibilizar a las comunidades universitarias para facilitar la integración de los estudiantes con discapacidad.

En 1994, la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil en CONARE, aprobó la creación de la Comisión de Servicios a Estudiantes con Discapacidad(COSEDIS), la cual propone homologar los programas respectivos en cada universidad, así como formular y homologar un conjunto de políticas y acciones específicas que no sólo garanticen a los estudiantes con discapacidad la igualdad de oportunidades, sino que también promuevan su ingreso a la Educación Superior Estatal en Costa Rica

### **Situación actual**

Hoy día, existen Programas de Servicios para Estudiantes con Discapacidad en las cuatro universidades estatales. Aunque en cada universidad estos programas presentan características acordes a los diferentes modelos de organización y estructurales, todos ellos comparten las mismas bases conceptuales y filosóficas y se ofrecen los mismos servicios, variando éstos en función de las necesidades estudiantiles.

Asimismo, a través de la COSEDIS/CONARE, se mantiene una estrecha coordinación, la cual permite el intercambio de ideas, el análisis de situaciones específicas, la realización de actividades conjuntas, especialmente actividades de capacitación, así como el crecimiento profesional que los programas requieren por parte de sus coordinadoras(es).

## **Marco jurídico**

El marco jurídico del Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad, está conformado por un conjunto de normas y disposiciones contenidas en:

- Constitución Política de la República de Costa Rica, Título IV, Capítulo.
- Unico, Artículo 33.
- Declaración de Derechos Humanos, Derechos de las Personas con Discapacidad, Declaración de Salamanca.
- ONU, 1993, Normas Uniformes sobre la equiparación de oportunidades para las personas con Discapacidad.
- OIT, Recomendación 168.
- OIT, Convenio 159, Abril 1991, Convenio sobre Readaptación Profesional y el Empleo de Personas Inválidas.
- Ley 7219, Ratificación por parte del Gobierno de Costa Rica del Convenio 159 de la OIT sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas.
- Ley 7092, Mayo, 1988. Impuesto a la renta e incentivo en favor de los empleadores que contraten personas con discapacidad.
- Ley 7600, Mayo 1996. Ley sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica.
- Reglamento Ley 7600
- Decreto No.19101-S-MEP-TSS-PLAN, Políticas Nacionales de Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Convenio de Cooperación Técnica en Promoción y Colocación laboral entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial que promueve la Incorporación de las Personas con Discapacidad en el Empleo.
- Universidades Estatales, Estatutos Orgánicos y Políticas Institucionales.
- Políticas Nacionales sobre Discapacidad.

## **Marco conceptual**

El marco conceptual en que se apoya el quehacer de la COSEDIS, contempla la visión de discapacidad sobre la cual se fundamenta actualmente el conjunto de normas y acuerdos existentes, tanto a nivel nacional como internacional.

Hasta el siglo XIX y poco antes de los años 80, prevalecía conceptualmente el conocido modelo médico, el cual establecía fundamentalmente que:

- La discapacidad era una deficiencia o “anormalidad”.
- Ser una persona con discapacidad es algo negativo.
- La discapacidad reside en el individuo.
- El remedio para los problemas asociados a la discapacidad, es la “adaptación” o “ajuste” del individuo al entorno.
- El agente de “cura” es el profesional, principalmente en medicina.

La década de los años 80 fue declarada por las Naciones Unidas como la década de la discapacidad y en esos años surgieron movimientos importantes que contribuyeron al surgimiento de un nuevo paradigma en esta materia.

Bajo el modelo de vida independiente o de autonomía personal:

- La discapacidad es una condición.
- Ser una persona con discapacidad es en sí mismo, neutral.
- La discapacidad se deriva de la interacción entre el individuo y su entorno social.
- El remedio para los problemas asociados a la discapacidad, es un cambio en la interacción entre el individuo y la sociedad, donde el ajuste del entorno juega un papel determinante en el logro de la igualdad de oportunidades.
- El agente de cambio, puede ser el individuo mismo, un intercesor o cualquier persona que afecte la relación entre la persona con discapacidad y la sociedad.

Desde la perspectiva de este nuevo paradigma, el concepto de discapacidad está compuesto por tres elementos fundamentales:

- Deficiencia.
- Discapacidad.
- Desventaja.

En este contexto, la deficiencia se refiere a cualquier pérdida o anomalía de las funciones fisiológicas o psicológicas o de la estructura anatómica del hombre.

Por discapacidad se entiende aquella restricción o pérdida en la capacidad para realizar una actividad dentro de los límites considerados normales para un ser humano, que se dé como resultado de una deficiencia.

La desventaja se define como aquellas limitaciones que enfrenta una persona con discapacidad en su desarrollo como integrante de una sociedad, en razón de una deficiencia o de una discapacidad.

Bajo esta perspectiva conceptual, el entorno pasa a desempeñar un papel muy importante y su adecuación o ajuste a las necesidades de las personas con discapacidad, incide directamente en el logro de la igualdad de oportunidades.

Los conceptos más relevantes en que se apoyan las acciones que actualmente se realizan en materia de discapacidad, son los siguientes:

### **Deficiencia**

Se refiere a cualquier pérdida o anomalía de las funciones fisiológicas o psicológicas o de la estructura anatómica (Montero, 1996, p.1).

### **Discapacidad**

Se refiere a cualquier deficiencia física, mental o sensorial que limite, sustancialmente, una o más de las actividades principales de un individuo (La Gaceta, No. 102, p.1).

### **Desventaja**

Se refiere a la situación de un individuo con una deficiencia o una discapacidad a quien se le discrimina o se le limita en su desarrollo como integrante de una sociedad (Montero, 1996, p.1).

## **Igualdad de oportunidades**

Se refiere al principio que reconoce la importancia de las diversas necesidades del individuo, las cuales deben constituir la base de la planificación de la sociedad con el fin de asegurar el empleo de los recursos para garantizar que las personas disfruten de iguales oportunidades de acceso y participación en idénticas circunstancias (La Gaceta, No. 102, p.1).

## **Equiparación de oportunidades**

Proceso de ajuste del entorno, los servicios, las actividades, la información, la documentación, así como las actitudes a las necesidades de las personas, en particular de las personas con discapacidad (La Gaceta, No. 102, p.1).

## **Organización de personas con discapacidad**

Son aquellas organizaciones dirigidas por personas con discapacidad o por sus familiares cuyos fines y objetivos están dirigidos a la promoción y defensa de la igualdad de oportunidades (La Gaceta, No. 102, p.1).

## **Ayuda técnica**

Son los elementos requeridos por una persona con discapacidad para mejorar su funcionalidad y garantizar su autonomía (La Gaceta, No. 102, p.1).

## **Servicio de apoyo**

Se refiere a las ayudas técnicas, equipo, recursos auxiliares, asistencia personal y servicios de educación especial requeridos por las personas con discapacidad para aumentar su grado de autonomía y garantizar oportunidades equiparables de acceso al desarrollo (La Gaceta, No. 102, p.1).

## **Necesidad educativa especial**

Necesidad de una persona derivada de su capacidad o de sus dificultades de aprendizaje (La Gaceta, No. 102, p.1).

## **Objetivos generales**

Los objetivos generales de los Programas de Servicios para Estudiantes con Discapacidad, son los siguientes:

1. Realizar acciones que favorezcan el ingreso y permanencia de los estudiantes con discapacidad en la institución, así como la inserción laboral en el marco de la igualdad de oportunidades.
2. Desarrollar acciones tendientes a la concienciación de las comunidades universitarias, acerca del papel de las universidades con respecto a la discapacidad.
3. Apoyar los programas y proyectos que en materia de discapacidad desarrollen las universidades.

## **Objetivos específicos**

Los Programas de Servicios para Estudiantes con Discapacidad, tienen como objetivos específicos, los siguientes:

1. Brindar servicios de apoyo a los estudiantes universitarios que presentan discapacidad.
2. Ofrecer asesoría técnica a los sectores docente, administrativo y estudiantil, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades a las y los estudiantes con discapacidad en las universidades.
3. Participar en la definición y actualización de políticas y normas institucionales y nacionales, que garanticen la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad en el medio universitario.

## **Usuario(a)**

Las y los usuarios de estos Programas, son todos aquellos(as) estudiantes que, como consecuencia de una deficiencia temporal o permanente, requieren de servicios de apoyo para su adecuado y satisfactorio desempeño académico y personal-social en las universidades.

## Servicios

Entre los servicios que estos Programas ofrecen, se encuentran los siguientes:

- Asistencia para la realización de trámites específicos.
- Asesoría Psicoeducativa.
- Adecuaciones curriculares.
- Tutoría académica.
- Toma de apuntes.
- Transcripción de material a Sistema Braille.
- Grabación de texto.
- Coordinación con profesores(as).
- Coordinación con otros sectores, tanto dentro como fuera de la universidad.
- Adecuaciones para examen de admisión.
- Acceso físico.
- Intérprete LESCO.
- Otros.

## Solicitud de servicios

Para solicitar los servicios, la o el estudiante interesado, debe dirigirse al o la encargada del Programa en la universidad correspondiente, según:

Universidad de Costa Rica	M.Sc. Roxana Stupp Kupiec Lic. Lizbeth Alfaro
Instituto Tecnológico de Costa Rica	M.Sc. Graciela Meza Sierra
Universidad Estatal a Distancia	Lic. Nidia Herrera Bonilla
Universidad Nacional	Lic. José Manuel Arias Vargas

## Bibliografía

Stupp, Roxana (1996). Documento escrito. Implicaciones de la Ley 7600 en las instituciones de Educación Superior Estatal.

Meza Sierra, Graciela (1996). Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad en el ITCR.

Universidad de Costa Rica, Programa de Servicios a Estudiantes con Discapacidad, San José.

Universidad de Costa Rica, Rectoría (1995). Oficio No. **R-A**-350-95, San José.

Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Administración, Sección de Análisis Administrativo (1995), Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad. Propuesta de organización, San José.

Universidad Estatal a Distancia. Oficina de Bienestar Estudiantil (1995). Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad, San José.

Universidad Nacional. Vicerrectoría de Vida Estudiantil (1994). Plan de Atención Global del Estudiante con Discapacidad.

University of Minnesota. Disability Services (1995). Access for Students with Disabilities. Minnesota, Minneapolis.

## **Planteamientos políticos orientadores**

Cada institución debe plantear sus propias políticas institucionales en materia de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. A nivel nacional, las cuatro universidades estatales a través de sus representantes en la COSEDIS/CONARE, han planteado la siguiente propuesta de políticas universitarias en el Foro Nacional sobre Políticas en Discapacidad (esta propuesta se encuentra actualmente en discusión en el seno del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial):

1. Las instituciones de Educación Superior, garantizarán el acceso en todos sus ámbitos a todas las personas, bajo el principio de igualdad de oportunidades y mediante el proceso de equiparación de oportunidades y la eliminación de toda forma de discriminación para las personas con discapacidad.
2. Las instituciones de Educación Superior, proyectarán los conocimientos y prácticas que generen, hacia el desarrollo de una sociedad accesible, equitativa y solidaria ante la diversidad humana.
3. Las instituciones de Educación Superior, ajustarán su normativa, procesos y prácticas, a las disposiciones vigentes en materia de Derechos Humanos e igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.
4. Las instituciones de Educación Superior, crearán los mecanismos necesarios para garantizar la participación permanente de las personas con discapacidad en todas las acciones y actividades que desarrollen.
5. Las instituciones de Educación Superior, incorporarán el componente de la discapacidad en las áreas de Docencia, Investigación, Extensión, Acción Social, Vida Estudiantil y Administración o sus equivalentes.
6. Las entidades encargadas de administrar los planes de estudios, autorizar la creación de nuevas opciones de formación técnica y profesional, así como las dependencias encargadas del proceso de acreditación universitaria en el país, garantizarán la incorporación de contenidos generales y específicos sobre discapacidad en los planes de estudio en las diferentes áreas de formación.
7. Las instituciones de Educación Superior, proveerán servicios de apoyo y ayudas técnicas a las personas con discapacidad que forman parte de la comunidad universitaria y que así lo soliciten; con el propósito de lograr mayores niveles de autonomía personal y el ejercicio pleno de sus derechos.

### **Articulación con otras comisiones del Area de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE**

La COSEDIS ha propuesto la realización de actividades conjuntas con el resto de comisiones del área de vida estudiantil del CONARE, así como con otras áreas como por ejemplo Docencia.

Las actividades propuestas para realizar en conjunto con el resto de comisiones del área de vida estudiantil, contemplan entre otras, actividades de capacitación y la realización de acciones específicas que permitan la incorporación del elemento discapacidad en el quehacer de cada comisión.

Se tiene propuesta la realización de un taller de capacitación inicial, el cual, por razones ajenas a la voluntad de las y los miembros de la COSEDIS no se ha podido llevar a cabo.

### **Articulación con Areas Académicas (Docencia, Investigación, Extensión) / CONARE**

En 1999 se presentó a la Comisión de Vicerrectores(as) de Docencia una propuesta para la realización de un curso sobre Adecuaciones Curriculares dirigido a las y los docentes universitarios, quienes, según lo estipulado en la Ley 7600, son los encargados de definir y aplicar las adecuaciones curriculares a las y los estudiantes y, hasta ahora, no han recibido ningún tipo de capacitación en esta materia. A la fecha, la COSEDIS se encuentra en espera de una respuesta por parte de las y los Vicerrectores de Docencia.

### **Articulación con el quehacer de la Vicerrectoría de VIDA ESTUDIANTIL en su Universidad**

Los Programas de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Especiales, forman parte de la oferta de servicios que las Vicerrectorías de Vida Estudiantil ofrecen a las y los estudiantes en las respectivas universidades, por lo que el quehacer de la COSEDIS es parte inherente del quehacer de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil en cada universidad.

## **Propuesta sobre organización y operacionalización del trabajo del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE**

### **Descripción:**

Desarrollar acciones tendientes al fortalecimiento de los programas, proyectos y actividades que garanticen la igualdad de oportunidades para las personas con Discapacidad en las universidades.

### **Objetivos:**

- Garantizar el acceso a la universidad en condiciones de igualdad de derechos y oportunidades.
- Promover el cumplimiento de la Ley 7600 en las universidades.
- Fortalecer los vínculos de coordinación interinstitucional.

### **Productos esperados:**

- Mayor concienciación.
- Mayor articulación.
- Acceso real
- Políticas institucionales.
- Personal capacitado
- Satisfacción del usuario.
- Incorporación del elemento discapacidad en los planes de estudios.

### **Estrategia de implementación:**

- Establecer nuevos vínculos de coordinación con otros sectores de las universidades.
- Promover la incorporación del elemento discapacidad en los planes de estudio.
- Dar seguimiento a la aprobación de políticas nacionales sobre discapacidad.
- Fortalecer las acciones de divulgación sobre las acciones que se realizan.

### **Mecanismos de control y seguimiento:**

- Informes periódicos
- Seguimiento a productos esperados
- Vinculación con otros sectores

### **Recursos necesarios:**

- Económicos para dotar a los programas de Servicios para estudios de Discapacidad de los recursos necesarios.

- Recursos especializados.
- Materiales
- Tecnológicos
- Presupuestos (asignación)
- Fortalecer las acciones tendientes a garantizar el acceso de la información y comunicación.
- Fortalecer las acciones tendientes a un mayor acceso de tecnología adaptada.
- Fortalecer y promover acciones en materia de sensibilización, concienciación y capacitación dirigidas a las y los miembros de las comunidades universitarias.
- Promover una mayor coordinación interna en materia de igualdad de oportunidades.
- Promover una mayor coordinación interinstitucional con todos los sectores de las universidades.

## **AGRUPACION CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE (ACUC)**

### **SITUACION ACTUAL, RETOS Y PERSPECTIVAS**

#### **Base conceptual**

La Agrupación Cultural Universitaria Costarricense tiene como misión contribuir al desarrollo humano y a la formación integral del estudiante universitario por medio de las diferentes manifestaciones culturales como son las artes, las tradiciones, las costumbres, los valores y los lenguajes.

#### **Planteamientos políticos orientadores**

El desarrollo de las manifestaciones culturales fomentan en el estudiante universitario la aplicación de constructos esenciales para su formación como son: la creatividad y la expresión, el aprendizaje significativo, la cooperación, el autoconocimiento, la investigación, el rescate de nuestros valores, el aprecio por la naturaleza, la extensión universitaria y el crecimiento de las personas y grupos.

#### **Articulación con otras comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE**

FECUNDE

#### **Articulación con áreas académicas en CONARE**

Ninguna.

#### **Articulación con el quehacer de la Vicerrectoría de VIDA ESTUDIANTIL en su universidad**

Existe una clara y directa relación del trabajo que realiza ACUC con las políticas de las diferentes Vicerrectorías de Vida Estudiantil de las universidades. Tal es el caso del desarrollo del Programa Interuniversitario de Expresión Artística de ACUC que lleva a cabo los festivales de: música, teatro, danza, rondallas y estudiantinas, Juncos, así como la realización del Salón de Artes Plásticas y que se encuentran dentro de los planes de trabajo en las áreas de cada universidad. En el caso de la Universidad de Costa Rica, existe una articulación permanente con la Dirección de Extensión Cultural de la Vicerrectoría de Acción Social. Asimismo, en la Universidad Estatal a Distancia, también hay una participación permanente con la Dirección de Extensión Universitaria por medio de la Oficina de Extensión Cultural.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>POBLACIÓN-META</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>PERTINENCIA</b>
<p>PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE EXPOSICIÓN ARTÍSTICA:</p> <p>Festival de Teatro</p> <p>Festival de Danza</p> <p>Festival de Música</p> <p>Salón de Artes Plásticas</p> <p>Festival Artístico de JUNCOS</p> <p>Festival Arte U</p>	<p>Fomentar los espacios posibles para la organización y participación de los (as) estudiantes en las diferentes actividades culturales, nacionales e internacionales, que se organicen en su seno.</p>	<p>Estudiantes como actores y espectadores, funcionarios universitarios, docentes, paracadémicos y administrativos y comunidad nacional.</p>	<p>En el último quinquenio se han realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5 Festivales de Teatro</li> <li>3 Festivales de Danza</li> <li>2 Salones de Artes Plásticas</li> <li>3 Festivales Arte U</li> <li>2 Festivales de Música</li> <li>3 Festivales Artísticos de JUNCOS</li> <li>5 participaciones en el jurado del Premio Nacional de Cultura Popular</li> <li>4 participaciones en el Premio de la Galería de la Cultura Popular</li> </ul>	<p>Festival de Teatro:</p> <p>Sí es pertinente por la amplia participación de diversas agrupaciones teatrales, aunque se tiene que establecer una política que establezca los lineamientos del festival, a saber: carácter de los festivales, características de los grupos participantes, perfil de calidad, tiempo y selección de los grupos. Asimismo, se debe realizar una evaluación sustantiva por parte de la Comisión y la ACUC para promover el desarrollo de estos lineamientos.</p> <p>Festival de Danza:</p> <p>No es pertinente. La única representación constante que ha habido en la Comisión ha sido la de la Escuela de Danza de la UNA, ya que, en el caso del ITCR, que aunque sí tiene grupo representativo en Danza, los diversos com-</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	POBLACIÓN-META	RESULTADOS	PERTINENCIA
				<p>promisos internacionales del M.A. Marvin Santos le han impedido asistir, asimismo, la UNED no tiene grupo danza y en el caso de la UCR, Danza Universitaria, único grupo en este género en esta universidad, es un grupo profesional y por lo tanto está fuera de los objetivos de ACUC.</p> <p>Festival de Música: Si es pertinente, aunque hay que regular la participación, fortaleciendo la participación de mayor cantidad de estudiantes aficionados, ampliando los géneros musicales. En este mismo sentido, se debe hacer una concentración de todos los festivales musicales en uno solo, tales son los casos de: coros, rondallas y estudiantinas, festival universitario de música.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	POBLACIÓN-META	RESULTADOS	PERTINENCIA
				<p>ARTE U: Sería pertinente continuar llevándolo a cabo, siempre y cuando haya un cambio en el horario en que se programe, ya que los sábados por la mañana es un horario donde no hay asistencia de público. Se sugiere realizarlo, si fuera al aire libre un viernes por la noche, o bien, en uno de los teatros del CENAC. Es conveniente evaluar su pertinencia ya que la comunicación entre la Dirección General de Cultura y ACUC no ha sido efectiva.</p> <p>Salón de Artes Plásticas: Si es pertinente a pesar de tener un carácter competitivo y ser muy selectivo. Hay participación de las cuatro universidades, sin embargo, tiene poco impacto en los ámbitos universitarios.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	POBLACIÓN-META	RESULTADOS	PERTINENCIA
REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES	Representar a las universidades estatales en festivales, jurados y otro tipo de organizaciones nacionales e internacionales.	Comunidad nacional	En el último quinquenio: 5 Premios Nacionales de Cultura Popular 3 Premios de la Galería de la Cultura Popular	Festival artístico de JUNCOS: No es pertinente continuar con su realización. La atención y los recursos económicos están concentrados en lo deportivo y ha sido muy difícil la atracción de recursos para tener un impacto en la población, así como en la producción del festival.  Es pertinente. Se busca la participación de cada universidad, no solo dentro del jurado, sino la posibilidad de que ACUC sea un vehículo de comunicación para que los cultores populares puedan ser objeto de premiación. Por otra parte, es un espacio ganado por ACUC, donde se cuenta con voz y voto en un evento de carácter nacional.

## Comisión Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)

**Participantes:** Teresita Reyes (UCR), Rocío Carvajal (UNA), Trino Barrantes (UCR-San Ramón), Carlos Madrigal (UNED), José Fabio Castillo (UNA)

1. **¿Cuáles deben ser las situaciones objeto de intervención susceptibles de abordar desde el trabajo de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE?**

Respuesta

Impacto:

- a) Estudiantes que participan de las actividades artísticas.
- b) A nivel de las instituciones: estudiantes regulares, docentes y administrativos.
- c) A nivel de comunidad nacional.

2. **¿Cuáles deben ser las funciones de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE: Gestoras, ejecutoras y/o articuladoras? Justifique.**

Articuladores del trabajo institucional e interinstitucional.

3. **Desarrolle las propuestas de la comisión para la organización y operacionalización del trabajo del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE.**

<b>Descripción</b>	<b>Objetivos</b>
- Ampliar los espacios de participación y expresión artística en los diferentes centros de educación superior.	- Propiciar espacios de expresión artístico-cultural estudiantil en el sistema de educación superior estatal
<b>Productos esperados</b>	<b>Estrategia de implementación</b>
- Talleres institucionales e interinstitucional. - Aumento de disciplina artística como poesía y cuento.	- Elaboración de programas interuniversitarios. - Cartas de entendimiento entre universidades.
<b>Recursos necesarios</b>	<b>Mecanismos de control y seguimiento</b>
- Contar con la infraestructura de las cuatro universidades estatales en todas las sedes. Ejemplo: editoriales, canales de TV., emisoras de radio, infraestructuras como teatros, cines y auditorios.	- Evaluación de impacto

## COMISION DE BECAS

### SITUACION ACTUAL, RETOS Y PERSPECTIVAS

Comisión: **BECAS**

Cada comisión deberá dar sustento teórico a las siguientes variables vinculadas al quehacer de la Comisión de la que ustedes forman parte:

#### **Base conceptual**

La Comisión de Becas tiene su origen en la iniciativa del CONARE en 1985, de integrar representantes en los programas de Becas de las cuatro Universidades Estatales, con el fin de unificar un solo instrumento para medir la condición socioeconómica de los estudiantes, que permitiera otorgarles una beca según sus necesidades. La iniciativa no se concretó por cuanto prevalecieron las características propias de cada Universidad.

A finales de los años ochenta se conforma la Comisión, con el objetivo de coordinar acciones en materia de otorgamiento de Becas así como la intervención profesional con los becados.

Los programas de Becas y de Apoyo Socioeconómico de las Universidades Estatales, obedecen a una arraigada concepción de accesibilidad a la Educación Superior para una población estudiantil que por sus limitadas condiciones socioeconómicas no podría cursar una carrera universitaria.

Se fundamentan en PRINCIPIOS BASICOS como el de DEMOCRATIZACION de la educación superior SOLIDARIDAD y los de IGUALDAD DE OPORTUNIDADES para todos los estudiantes que, siendo académicamente competentes, tienen derecho a ingresar, permanecer, triunfar en una carrera universitaria y finalmente retribuirle con su aporte laboral a la sociedad, el esfuerzo de ésta.

Los Programas de Becas en cada una de las Universidades, se visualizan como una "inversión social", con logros concretos humanos y educativos, que apoyan al estudiante en su desarrollo en la vida académica. Desde esta perspectiva, es un apoyo articulado a la Docencia y a la Acción Social de los estudiantes.

Los Estatutos y Reglamentos de cada Universidad han logrado interpretar fielmente el mandato del artículo 26, inciso 1 de la Declaración Universal de los Derechos

Humanos que a la letra dice "El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos" <sup>2</sup>

### **Planteamientos políticos orientadores**

Desde su creación, las Universidades Estatales plantearon la necesidad de incorporar en sus Estatutos y Reglamentos, políticas referentes al bienestar social y económico de sus estudiantes, así como los ingresos económicos que permitirían solventar esas necesidades.

Los programas de Becas nacen con carácter asistencialista como respuesta a necesidades inmediatas, no necesariamente vinculadas al quehacer académico. Evolucionan hacia un concepto de desarrollo de las diferentes condiciones que interactúan para favorecer la formación integral de los estudiantes.

Las distintas gestiones universitarias, coherentes con los principios orientadores de sus Estatutos, no solo han promovido mantener estas políticas de becas sino que han propiciado las condiciones para su fortalecimiento. Lo anterior en estrecha relación con el movimiento estudiantil.

Bajo este concepto los programas de Becas han permitido la vinculación de los estudiantes a proyectos institucionales de Docencia, Extensión e Investigación.

Si bien las autoridades universitarias defienden en sus modelos de desarrollo fortalecer las políticas de becas y otros servicios estudiantiles; es motivo de reflexión si se tendrá a corto plazo la capacidad para responder a las demandas crecientes, como producto de la apertura en la atracción de estudiantes, indistintamente de la zona de la cual procedan y de su condición económica.

Ligado a lo anterior, se hace necesaria la continuidad del servicio de Residencias Estudiantiles, que de manera visionaria han creado las Instituciones. Sin embargo, se carece de políticas de mantenimiento de infraestructura lo que constituye una amenaza para preservar el servicio y por ende el desarrollo del estudiante en las condiciones requeridas.

Es urgente definir políticas relacionadas con la búsqueda de recursos complementarios, así como analizar la pertinencia de aplicar un programa de crédito educativo en las Universidades.

---

<sup>2</sup> OPES. "Hacia una concepción de Vida Estudiantil en las Universidades Públicas " pág. 21. Octubre 1999.

### **Articulación con otras comisiones del Area de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE**

La Comisión de Becas de CONARE constituyó una subcomisión de Residencias Estudiantiles que funciona desde 1995, la cual trata lo referente a esta materia.

Se realizan con esta subcomisión, actividades conjuntas que involucran profesionales de distintas disciplinas, sedes y estudiantes beneficiarios del programa de Residencias.

A través de su existencia, la Comisión ha mantenido coordinación esporádica para actividades concretas con la Comisión de Registro, con la de Orientación y con la de Salud. Actualmente, no se tiene vinculación con otras comisiones.

### **Articulación con Areas Académicas (Docencia, Investigación, Extensión) en CONARE**

La Comisión de Becas no ha realizado proyectos que se vinculen con Areas Académicas en CONARE.

### **Articulación con el quehacer de la Vicerrectoría de VIDA ESTUDIANTIL en su Universidad**

Cabe señalar que las actividades generadas por la Comisión de Becas están articuladas al quehacer de Vida Estudiantil de cada Universidad, ya que responde a las políticas, misión y visión de éstas, dirigidas a la formación integral de los estudiantes.

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	POBLACIÓN-META	RESULTADOS	PERTINENCIA
BECA CONARE (1995)	Desarrollar acciones que faciliten la implementación de la Beca CONARE, presentada por esta Comisión a la Comisión de Rectores	Estudiantes destacados académicamente y de condición socioeconómica limitada de las Universidades Estatales	Se presentó ante la Comisión de Rectores, pero no se concretó la respuesta	Se visualizaba como proyección de CONARE en un esfuerzo conjunto
ANÁLISIS DE LA MEDICIÓN SOCIOECONÓMICA UTILIZADA PARA ASIGNAR BENEFICIOS EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (1995)	Crear espacios de retroalimentación, discusión y análisis a través de bibliografía y con especialistas en el campo de la medición socioeconómica sobre los criterios de valoración y asignación de beneficio de apoyo al estudiante	Equipos de trabajo de las Universidades Estatales que tienen a su cargo el otorgamiento de servicios de apoyo socioeconómico al estudiante	Se conocieron diferentes experiencias en el campo de la medición socioeconómica	Alta correspondencia con las necesidades sentidas en este campo.
BÚSQUEDA CONSTANTE DE RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA EL ESTUDIANTE DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (1995)	Promover la búsqueda constante de recursos complementarios que favorezcan a los estudiantes de las universidades estatales	Estudiantes de las universidades estatales de condición socioeconómica limitada	Se lograron algunos contactos pero no se concretó ningún servicio complementario	Existe una alta necesidad de buscar estos recursos adicionales con miras a ofrecer otras alternativas a los estudiantes

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	POBLACIÓN-META	RESULTADOS	PERTINENCIA
<p>CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA ESTADAL (1995)</p>	<p>Caracterizar los aspectos sociodemográficos de la población universitaria estatal y en particular de los beneficiarios de servicios complementarios que facilite la toma de decisiones en estos centros</p>	<p>Centros de investigación y Oficinas de atención al estudiante de las Universidades Estatales</p>	<p>Se aplicó una boleta unificada de información sociodemográfica y económica a la población universitaria estatal. Se dio seguimiento a los resultados de esta investigación y se impulsó el conocimiento de estos datos a lo interno de las universidades(1997)</p>	<p>Alta correspondencia ante la necesidad de contar con información actualizada de la población universitaria estatal</p>
<p>INVESTIGAR Y CONCEPTUAR LAS NECESIDADES E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES (1995)</p>	<p>Identificar las necesidades prioritarias del estudiante universitario, con el propósito de canalizar oportunamente los programas y servicios de ayuda complementaria</p>	<p>Estudiantes de las universidades estatales y oficinas de atención al estudiante</p>	<p>A través de experiencias particulares de cada Universidad se han conocido algunos de estos aspectos</p>	<p>Existe una necesidad sentida de contar con esta información que posibilite la retroalimentación de los programas y servicios.</p>
<p>INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIOECONÓMICA (1996)</p>	<p>Analizar los programas de Becas y Beneficios complementarios que ofrecen las Universidades Estatales, con el fin de compartir las diferentes experiencias y retroalimentar la labor que en esta área se desarrolla</p>	<p>Oficinas de atención al estudiante de las Universidades Estatales. Estudiantes de las universidades estatales</p>	<p>Se desarrollaron sesiones de trabajo en que se analizaron las diferentes experiencias</p>	<p>Es fundamental el intercambio continuo y el aprovechamiento de experiencias novedosas en el campo de la atención socioeconómica</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	POBLACIÓN-META	RESULTADOS	PERTINENCIA
SEGUNDO TALLER DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES (1996)	Favorecer el intercambio sobre la organización y metodología de intervención en las Residencias Estudiantiles, a fin de identificar y enriquecer las existentes	Encargados de los Programas de Residencias Estudiantiles y estudiantes residentes de las Universidades Estatales	Se llevó a cabo el segundo Taller en que participaron encargados de los programas de residencias y estudiantes  Se llevó a cabo en 1997 una segunda etapa de este Taller que permitió sistematizar la experiencia en intervención  En 1998 se concluyó la etapa de recopilación de documentación de los resultados del Taller	Permite retroalimentar y reorganizar las acciones que se llevan a cabo en Residencias Estudiantiles
PERFIL DEL ESTUDIANTE BECADO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (1997)	Establecer un perfil de la población con beca y financiamiento de estudios de las Universidades Estatales, según categoría de beca	Estudiantes becados y con financiamiento de estudios de las Universidades Estatales	Se obtuvo el perfil general del estudiante universitario pero no se logró identificar la población becada	Es importante continuar unificando criterios tanto de selección como de beneficios de las poblaciones becadas en las universidades estatales
ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON POBLACIÓN BECADA DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (1997)	Conocer y analizar la intervención profesional con la población becada de cada una de las Universidades Estatales	Personal a cargo de los programas de becas en la Universidades Estatales	Se realizaron sesiones de intercambio sobre la intervención profesional en los programas de becas	Contribuye al mejoramiento de la intervención profesional en cada universidad

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	POBLACIÓN-META	RESULTADOS	PERTINENCIA
ANÁLISIS Y RECOPI- LACIÓN DE REGLA- MENTOS, NORMATI- VAS, COSTOS Y ARANCELES DE LAS UNIVERSIDADES ES- TATALES (1997)	Analizar y recopilar la normativa, reglamenta- ción, costos y aranceles vigentes en las Universi- dades	Personal a cargo de los programas de be- cas en la Universida- des Estatales	Se logró intercambiar criterios acerca la nor- mativa y reglamenta- ción vigentes en cada universidad	Se considera funda- mental elaborar una propuesta tendiente a homologar algunos de los criterios, normas y aranceles en las uni- versidades estatales
EVALUAR LOS MODE- LOS DE ATENCIÓN, EN LO QUE CON- CIERNE A SERVICIOS, QUE RECIBEN LOS ESTUDIANTES EN LAS UNIVERSIDADES (1998)	Evaluar y analizar la aten- ción que reciben los estu- diantes en los servicios que brindan las oficinas de bienestar estudiantil	Estudiantes universita- rios que acuden a las oficinas de bienestar estudiantil en deman- da de un servicio	Se realizó un análisis de los principales servi- cios que demanda el estudiante  Se coordinó con OPES con el fin de incorporar en la boleta que se aplica a graduados algunas preguntas que evalúen los servicios en esta área	Es fundamental cono- cer la opinión de los estudiantes sobre los servicios que reciben en el área de bienestar estudiantil con el fin de inducir a las autorida- des al análisis de los resultados que se ob- tengan al interno de su centro
ESTANDARIZAR LOS INDICADORES DE CONDICIÓN SOCIOE- CONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES (1998) (1999)	Estudiar la viabilidad de unificar las variables e indicadores que se utilizan en las distintas universi- dades para el otorgamien- to de los diferentes bene- ficios (becas, préstamos de libros, servicio de ali- mentación, residencias, financiamiento de estu- dios, etc.)	Estudiantes universita- rios que reciben algu- no de los beneficios que ofrecen las Uni- versidades Estatales	Se tuvo la presentación de cada uno de los modelos de asignación de becas o equivalente de las distintas univer- sidades y la presenta- ción de los respectivos reglamentos. Las va- riables que intervienen en cada modelo y las herramientas estadísti- cas que se utilizan	La intención de utilizar un mismo modelo está cercana, lo que se puede iniciar es la utili- zación de variables, que luego de su res- pectiva valoración, se determinen como dis- criminantes de condi- ción socioeconómica

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	POBLACIÓN-META	RESULTADOS	PERTINENCIA
ESTUDIO DE LA REGULACIÓN DE BECAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (1999) (2000)	Realizar un análisis comparativo de las regulaciones que establecen los Reglamentos y normas sobre becas y servicios complementarios en las Universidades Estatales	Personal a cargo de los programas de becas en la Universidades Estatales Estudiantes universitarios	Se logró realizar un análisis comparativo sobre la reglamentación Durante el año 2000 se propuso continuar con la identificación de elementos comunes en los requisitos y la asignación de beneficios y se propone elaborar una propuesta para unificar criterios	Se visualiza la necesidad de homologar algunos aspectos referentes a los reglamentos y normas de cada una de las universidades
EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LO QUE CONCIERNE A SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA QUE RECIBEN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (1999)	Analizar las políticas de becas y servicios de atención socioeconómica, para reflexionar sobre la pertinencia de éstas y el impacto tanto en las condiciones actuales de la población atendida como de la situación universitaria	Oficinas de bienestar estudiantil de la Universidades Estatales. Estudiantes universitarios	Se discutió sobre algunas de las políticas universitarias en este campo. Se trabaja en la elaboración de una Propuesta de investigación para CONARE.	Es fundamental para los servicios en que interviene el personal que labora en Bienestar Estudiantil
CONSOLIDACIÓN DE UN FONDO DE PRÉSTAMO PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (1999)	Facilitar a los estudiantes de universidades estatales, líneas de crédito accesibles a sus requerimientos	Estudiantes de las universidades estatales	Se estableció coordinación con el Fondo Nacional de Becas No se concretó ninguna propuesta	Es fundamental buscar recursos adicionales que favorezcan la permanencia de los estudiantes de las universidades estatales

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	POBLACIÓN-META	RESULTADOS	PERTINENCIA
BASE DE DATOS SOBRE BECAS Y OTROS SERVICIOS ESTUDIANTILES EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (2000)	Elaborar una base de datos de uso común que facilite intercambiar información de becados y otros servicios estudiantiles	Oficinas del área de Bienestar Estudiantil Estudiantes de las universidades estatales	Se realizó un sondeo de las posibilidades de un proyecto como el planteado  No se cuenta con los recursos necesarios en cada uno de las oficinas para el desarrollo de este proyecto	Se concibe como un proyecto institucional en el que debe de contarse con los recursos necesarios
PLAN PILOTO DE COORDINACIÓN PARA VERIFICAR LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE BECADOS (2000)	Elaborar una propuesta de verificación conjunta, con el fin de lograr un óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en cada Institución	Personal a cargo de los programas de becas en las Universidades Estatales Estudiantes universitarios	Análisis de objetivos de verificación en cada Universidad.  Recolección de instrumentos de verificación.	Se considera un proyecto fundamental en cuanto a aprovechamiento de recursos y trabajo conjunto que posibilita el intercambio de experiencias en la verificación de situaciones socioeconómicas
ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES (2000)	Fortalecer el servicio de residencia estudiantil y su mantenimiento, a fin de garantizar su continuidad a futuro	Estudiantes que se ubican en residencias estudiantiles en las universidades estatales	Se convocó a la Subcomisión de Residencias Estudiantiles quienes están trabajando al respecto	Existe una necesidad de que se tomen las medidas pertinentes en lo referente al mantenimiento de las Residencias Estudiantiles

## **Comisión: BECAS**

**Participantes:** Astrid Mora Cedeño (UNA), Sandra María Sánchez (UNA), Ingrid Paniagua Guevara, (UNA), Erika Berrocal Quesada (UNA), Federico Campos Ortega (UCR), Josué Arévalo Villalobos (UCR), Sara Cartín (UCR), Elena Zahner (UCR), Johanna Kikut G. (UCR), Alejandrina Mata (UCR), Francisco Aguilar Roda (UCR), María Cecilia Vega Guzmán (UCR), Hilma Villalobos González (UNA), María de los Angeles Ramos (UNA), Ana V. Quesada (ITCR), Rita Vázquez Peñaranda (UCR), Ligia Rivas (ITCR), Adela Rojas Marín (UNA), Yolanda Benavides Vargas (UNA), Adelita Sibaja (UNED).

## **Respuestas**

### **1. ¿Cuáles deben ser las situaciones objeto de intervención susceptibles de abordar desde el trabajo de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE?**

1. Definición de estrategias que permitan mejorar y fortalecer los sistemas de atención socioeconómica.
2. Discutir sobre la pertinencia de los programas y proyectos que se desarrollan en el área socioeconómica de Vida Estudiantil

### **2. ¿Cuáles deben ser las funciones de las comisiones del área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE: Gestoras, ejecutoras y/o articuladoras? Justifique.**

Las funciones de las comisiones deben ser:

- Las funciones deben ser articuladas y que permitan crear estrategias para que las instancias correspondientes definan las políticas del área
- Crear mecanismos de información y divulgación a nivel institucional.
- Que el trabajo de las Comisiones sea avalado por CONARE y así por las autoridades correspondientes en sus respectivas instituciones.
- Redefinición de la Comisión no restringida al ámbito de Becas, sino al área de atención socioeconómica y que dirija sus acciones a:
  - Análisis de las políticas de residencias estudiantiles.
  - Estandarización de los indicadores de medición socioeconómica.

- Análisis de la reglamentación de becas y servicios complementarios actualizados.
- Caracterización de la población estudiantil becadas de las universidades.
- Base de datos sobre la población becada.
- Análisis de la intervención profesional con becados.

## COMISION DE SALUD

### SITUACION ACTUAL, RETOS Y PERSPECTIVAS

Comisión: Salud

Cada comisión deberá dar sustento teórico a las siguientes variables vinculadas al quehacer de la Comisión de la que ustedes forman parte:

#### **Base conceptual**

Unificar criterios en aspectos de salud, para trabajar y realizar en conjunto diferentes programas y proyectos en beneficio de las cuatro Universidades Estatales

#### **Planteamientos políticos orientadores**

Promover un ambiente saludable en las diferentes comunidades universitarias a través del fortalecimiento de la atención primaria, con énfasis en la promoción y educación para la salud, y lograr la coordinación interinstitucional con miras a la mejor utilización de los servicios, recursos y aprovechamiento de las acciones de salud.

#### **Articulación con otras comisiones del Área de VIDA ESTUDIANTIL en CONARE**

Subcomisión de Odontología, FECUNDE, Bienestar Estudiantil, COSEDIS, Comisión IAFA-Universidades.

#### **Articulación con el quehacer de la Vicerrectoría de VIDA ESTUDIANTIL en su Universidad**

Atención Médica facilitada por el convenio CCSS-Universidades Estatales, participación en JUNCOS, Feria de Salud.

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia
<p>Convenio CCSS-Universidades Estatales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr el cumplimiento de lo estipulado en el convenio con CCSS y la ratificación y firma del mismo.</li> </ul>	<p>100% de la población estudiantil estatal becada y no becada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amplitud de los servicios que incluya atención tanto en las clínicas universitarias como en el resto de las clínicas y hospitales nacionales.</li> <li>- Atención médica especializada.</li> <li>- Estudios de laboratorio y rayos x.</li> <li>- Hospitalizaciones y cirugías.</li> <li>- Cobertura del estudiante y de su cónyuge e hijos.</li> <li>- Opción de pago de cuotas para IVM.</li> </ul>	<p>Sí</p>
<p>Fomentar la coordinación entre las oficinas de odontología de las cuatro universidades estatales</p>	<p>Lograr la coordinación entre las oficinas de odontología de las cuatro universidades estatales y la Facultad de Odontología de la UCR, con el fin de compartir experiencias en estos servicios, para que exista una mayor comunicación entre las universidades en este campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100% de los estudiantes de primer ingreso.</li> <li>- Estudiantes becados y no becados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombramiento de personal auxiliar en odontología.</li> <li>- Remodelación de los consultorios odontológicos.</li> <li>- Se inicia la sistematización del programa de odontología.</li> <li>- Confección de la boleta de vigilancia epidemiológica.</li> </ul>	<p>Sí</p>

Nombre del proyecto	Objetivos	Población-meta	Resultados	Pertinencia <sup>1</sup>
Programas Preventivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar programas de prevención en materia de salud, los cuales están de acuerdo con las políticas de salud pública del país y de la problemática que se vive actualmente como es el Dengue, HTA, Diabetes, SIDA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Población Universitaria y comunidad en general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de Ferias de la Salud.</li> <li>- Impartir charlas y boletines informativos de las diferentes temáticas.</li> <li>- Aprovechar las facilidades con que cuenta cada universidad para realizar un trabajo en conjunto.</li> <li>- Campañas de vacunación.</li> <li>- Presentación a la Comisión de Vicerrectores de CONARE del programa de Manipulación Biológica en las Universidades Estatales.</li> </ul>	Sí

<sup>1</sup> Correspondencia entre objetivos y necesidades atendidas.

**CLAUSURA**

## CLAUSURA

Como señalamos al inicio de este III Seminario, su propósito central consistía en generar los insumos para la construcción de un marco conceptual, político y estratégico que oriente, durante los próximos cinco años, las acciones interuniversitarias de Vida Estudiantil en el CONARE.

A criterio de la Comisión Organizadora, productos de gran valor se han obtenido para alimentar esos tres niveles del encuadre teórico. Las conferencias y el panel, las intervenciones de los asistentes y su contribución en los grupos de trabajo, generaron elementos más que suficientes para integrar un documento que nos sirva de referencia para revisar y eventualmente transformar el enfoque y accionar de nuestra misión en el contexto del CONARE y de cada una de nuestras universidades.

Corresponderá a esta Comisión realizar un esfuerzo de síntesis e integración de todo este material y ponerlo a disposición de ustedes y de las autoridades competentes.

Reconocemos haber tenido en algún momento cierta preocupación de que este Seminario no contara con el entusiasmo requerido para cumplir su propósito, por parte de los y las asistentes. Por ello, quizás el foco central a la hora de organizarlo, consistió en diseñar una metodología que facilitara la reflexión y la participación en justas proporciones y que incorporara, en la medida de lo posible actores universitarios de los sectores estudiantil y docente.

No sería responsable adelantar conclusiones sobre el marco teórico que nos corresponde elaborar a partir de ahora. No obstante, sí queremos hacer notar que durante esta jornada de trabajo han surgido elementos y planteamientos radicalmente críticos y novedosos sobre lo que hacemos, lo que debemos hacer y la forma en que hacemos las cosas en Vida Estudiantil.

Sentimos que tenemos la obligación de romper la inercia en algunas de nuestras concepciones y acciones y que estamos creando la oportunidad de oxigenar, de manera remozada, nuestro compromiso con el desarrollo estudiantil y con el mejoramiento de los principios y procesos de las universidades estatales.

Gracias por su participación. Les invitamos a un cafecito.....!

## **EVALUACION DEL SEMINARIO TALLER**

# EVALUACION DEL SEMINARIO TALLER

## RESPUESTAS A LA GUIA PARA LA EVALUACION DEL SEMINARIO

**Pregunta 1: Mis apreciaciones sobre la actividad son:**

### **Respuestas**

#### **Universidad de Costa Rica**

- Conferencias excelentes
- Poco tiempo para los trabajos en grupo
- La actividad permaneció con una excelente organización, contribuyendo a un espacio de análisis y calidez
- La temática tratada fue muy oportuna y valiosa para el momento de conceptualización en que estamos
- Necesidad de un proceso previo a nivel institucional que permita sentar las bases de una “posición institucional”.
- Excelente espacio para crear! Gracias.
- Las personas elegidas para las conferencias trascendieron la transmisión de cuánto conocer, en realidad motivan, reverdecen nuestro quehacer y en mi caso, reafirmo que vale la pena seguir trabajando con la VVE y fundamentalmente con los estudiantes. El reto no me ilusiona porque se desvanecería, pero sí me esperanza, me alienta.
- Es de suma importancia continuar haciendo un alto en los trabajos de las Comisiones para retroalimentar y recobrar la visión de conjunto de lo que es Vida Estudiantil.
- En lo personal me pareció muy importante ya que no sólo se conoce la problemática de una sola institución y conjuntamente se pueden plantear “soluciones”.
- Muy enriquecedora. Me motivó para conocer más sobre la problemática de vida estudiantil.

- Ha sido una actividad excelente que nos ha permitido reflexionar y confrontar con algunas realidades preocupantes. Sin embargo, se necesita continuar con esta tarea.
- Las conferencias de Salom, Gutiérrez, Sonia Marta y José Andrés fueron excelentes. Se puede invitar a funcionarios que no vinieron para que se les impartan y se enriquezcan estos temas.
- Considero que las actividades de pequeños grupos son muy provechosas, por lo que se deben dar más espacios, para este tipo de reunión.
- Faltó tener previamente la Memoria del Seminario Taller. Faltó mayor tiempo para el debate. No hubo una cultura manifiesta de cambio.
- Excelentes las conferencias y la organización.
- Fue una actividad muy necesaria, pertinente y enriquecedora en el sentido amplio de la palabra, con algunos inconvenientes que si los ponemos en una balanza, lo positivo haría el peso mayor.
- Actividad importante para la socialización con compañeros de otras áreas en lo personal y profesional.
- Muy valiosa en cuanto a los aportes de los conferencistas, muy bien escogidos los temas y los disertores. Me queda la sensación de que se discutió lo mismo hace 5 años, no es mucho lo que hemos avanzado en estos años porque continuamos con los mismos problemas.
- Felicidades a la comisión organizadora por el planeamiento y dirección del Seminario.
- Fue un espacio muy rico y provechoso que vale la pena no perder. Considero que dado el impacto y las diversas reacciones y aportes que genera, debería contemplarse más tiempo para los espacios de intercambio y retroalimentación.
- Considero que el proceso metodológico requerido fue excelente, así como los aportes de expertos en áreas que son importantes en la Vida Estudiantil.
- Actividad muy productiva, concientizadora y un manejo de información muy valiosa y actualizada.
- Las conferencias bien, de adecuado insumo.

- Fue una actividad muy buena, hubo una excelente organización a pesar de la poca representación estudiantil, pero, en general, estuvo muy buena.
- La exposición de temas desde el primer día fue importante como insumo para el desarrollo de las diferentes actividades. Sin embargo, se estructuró una metodología bastante rígida para el momento de revertir el resultado de la reflexión y los aportes. Considero que esto sucedió porque la experiencia del diario vivir de los diferentes actores de la Vida Universitaria es muy rico y además vivimos una coyuntura y retos imaginables algunos, otros no sé.

### **Instituto Tecnológico de Costa Rica**

- Muy satisfecho, crítico y proactivo. Bien llevado metodológicamente. Alto nivel, profesional y académico.
- Ha existido una participación activa y comprometida de las y los participantes. La organización estuvo muy bien planeada. El catering estuvo sabroso. El intercambio que se generó ha sido muy valioso.
- Este tipo de actividades son importantes para conocer el trabajo realizado entre las comisiones, saber que tienen interés de renovar, planear a futuro. El lugar fue adecuado, la comida estuvo bien.
- Es una actividad que da la oportunidad de conocer las actividades de las diferentes dependencias de las Vicerrectorías y una preocupación en común con respecto a la formación integral del estudiante.
- Muy enriquecedoras las experiencias de los compañeros de los grupos conformados el viernes en la mañana, con respecto a la parte docente en las instituciones.
- Muy buena organización, muy buena agenda, temas pertinentes. Muchos temas, poco tiempo. Debe garantizarse la participación de todos los participantes que se han comprometido.
- Es una actividad fundamental y necesaria, que permite conocer y ampliar la información sobre el quehacer y a la vez determinar los lineamientos políticos y actividades de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil desde una perspectiva de participación y reconocimiento de experiencias de un grupo importante de funcionarios de las universidades estatales.
- La actividad ha sido muy valiosa y de gran retroalimentación.

- Excelente organización. Se nota especialmente en la cantidad y calidad del material elaborado como guía para el trabajo en grupos y en forma individual.
- Muy buena organización. Muy buena coordinación de las actividades y cumplimiento del programa. Excelentes las conferencias.

### **Universidad Nacional**

- Me parece una excelente actividad, muy bien organizada. Lograron motivar a la mayoría de los participantes para un buen proceso de retroalimentación y crecimiento profesional e institucional.
- Actividad muy esclarecedora, permite dar cuenta de la realidad del trabajo, el FODA de la vida estudiantil en las universidades.
- La actividad se perfiló en una forma ordenada, situación por la cual se constituyó en un éxito. Excelente trabajo.
- El seminario en cuanto a información y teoría planteada fue muy enriquecedor. Sin embargo, la discusión y elaboración de propuestas no fue en mi opinión lo esperado, esto considero por la limitación en cuanto al tiempo.
- En general me parece excelente la iniciativa de las conferencias. Sin embargo, el tiempo dedicado al trabajo en grupos fue insuficiente. En general, creo en esta última metodología, más participativa y generadora de opinión y evaluación.
- Excelente. Debe repetirse con más frecuencia.
- Es un esfuerzo más para visualizar que es está desarrollando al interior de cada universidad.
- La actividad refleja el esfuerzo de organización. Puso de manifiesto la necesidad de espacios de participación en nuestras instituciones. La realidad que se vive en nuestras instituciones en materia de vida estudiantil desbordó lo planificado desde el punto de vista del programa, de los asuntos y temas.
- El trabajo de la Comisión organizadora fue bueno.
- Una actividad muy esclarecedora en cuanto a las tareas y funciones de vida estudiantil, además de reflexionar sobre este tema tan importante y vital en nuestras universidades.

- Excelente organización.
- Compartimos información vital para nuestras funciones. Nos dio el espacio para intercambiar opiniones, experiencias de las cuatro universidades.
- Se puede percibir una excelente organización, a pesar de que el tiempo limitó una mayor participación en los debates.
- Creo que el evento fue bueno, pero falta más espacio para reflexionar en grupo.
- Creo que es muy provechosa la actividad, ya que abre espacios importantes de motivación, enriquecimiento y conocimiento para el bienestar de la universidad pública.
- Actividad importante. Debe dársele continuidad. Muy estructurada para ser la primera parte del proceso.
- Buenas experiencias de retroalimentación profesional y personal.
- Actividad con excelencia, competitividad, visión humanista y visión integral.

### **Universidad Estatal a Distancia**

- Actividad muy buena. A pesar de que es un tema nuevo para mí, me gustó recibir información valiosa y conocer a muchos entusiastas universitarios
- Actividad que ha sido muy enriquecedora porque hemos tenido conocimiento de las políticas que se han llevado a cabo en el campo de la Vida Estudiantil.
- La actividad es muy enriquecedora y nos da la oportunidad de relacionarnos y compartir experiencias y expectativas.
- Excelente actividad. Es beneficioso para los estudiantes y por consiguiente para la gestión de la universidad.
- Es la primera vez que participo en este tipo de actividades. Considero muy provechosa la experiencia ya que me permitió conocer y aprender sobre la vida del estudiante adecuada a la administración de los servicios que se brindan en el centro de estudios.
- Es una actividad interesante que permite la retroalimentación y el contacto con las cuatro universidades. Para los que no estamos inmersos o no conocemos

del quehacer de la vida estudiantil, la actividad nos ha permitido adquirir, en forma superficial e inicial, conocimientos.

- Es una actividad que genera formación respecto al quehacer de vida estudiantil, además de permitir un intercambio de experiencias.
- Actividad muy importante para definir objetivos, misión, visión, áreas de trabajo, etc.
- Considero que es una instancia muy valiosa para analizar la realidad que se está viviendo en vida estudiantil.

## **Pregunta 2: Mis recomendaciones para futuros eventos**

### **Respuestas**

#### **Universidad de Costa Rica**

- Dar más tiempo a los trabajos en grupo.
- Dar más tiempo para las participaciones después de las charlas, para este taller específicamente, no se dio tiempo suficiente después del panel.
- Controlar más el tiempo de las exposiciones e intervenciones.
- Mayor flexibilidad de agendas. Favorecer más la discusión y concreción de propuestas
- Velar por ofrecer el material según la necesidad especial del estudiante con una discapacidad.
- Brindar la participación de más funcionarios de las universidades.
- Guías menos esquemáticas, menos encasillantes para construir propuestas.
- Identificar claramente los objetivos del evento, para que la metodología de trabajo permita sus logros en mayor proporción. Por ejemplo: Si es análisis de los derroteros que el énfasis dé ahí. Si es intercambio de proyectos que el trabajo se centre como tal.
- Que las comisiones además del tipo de informe presentado, retomen más los logros alcanzados pero relacionado más con valoración del impacto del trabajo realizado en cada Universidad.

- Solicitar la participación de más estudiantes al evento y entes directivos de las distintas universidades pero que estén concientes de la problemática.
- Estimular más la participación estudiantil y docente.
- Tener con antelación documentos base sobre estructura, problemática del área de VE, para profundizar en los aspectos medulares para la toma de decisiones.
- Sería importante contar con todos los funcionarios que forman las Vicerrectorías de Vida Estudiantil, o por lo menos realizar mecanismos para que todos se inscriban en estas actividades.
- Ampliar más la participación. En las Oficinas de Becas quedaron personas sin venir, que les hubiera sido muy útil este Seminario.
- Con pequeños talleres, rescatar algunos de los puntos que a consideración de la Comisión Organizadora puedan requerir más discusión.
- Que la memoria de este Seminario Taller se haga llegar con mucha antelación y se fijen algunos parámetros con los cuales se logre optimizar al máximo los aportes. Abrir un espacio a presentación de ponencias.
- Que se consideren las recomendaciones, que se dé más tiempo para las distintas actividades: discusiones, trabajos en subgrupos, etc.
- Mejor distribución del tiempo para las actividades programadas.
- Mayor participación de personas que se vinculan con la atención de estudiantes o vida estudiantil.
- Dar a conocer o divulgar los avances y proyecciones.
- Enviar a todos los participantes previo resumen de los temas de los expositores.
- Buscar la estrategia de que participen las otras instancias relacionadas con la vida universitaria y no solo los que estamos convencidos de lo que es y debe ser vida estudiantil.
- Hacer el Seminario durante 3 días o hacer guías de trabajo menos estructuradas que permitan más acercamiento e intercambio con los compañeros al interior de la Universidad y entre las cuatro universidades.

- Mejor manejo del tiempo o bien analizar si el asignado es suficiente, esto con el fin de poder concluir los trabajos, sin presión.
- El factor tiempo fue realmente una limitación.
- Dar más tiempo. Temas tan esenciales no pueden analizarse y evaluarse en minutos o 2 horas. Se crea necesidad y sensibilidad en el participante pero no necesariamente este puede desarrollarla. No es lo mismo, lo que se quiera decir hay que decirlo mañana.
- Que se le dé mayor información o promoción de la actividad en las Federaciones Estudiantiles y sus órganos ya que de tantos participantes solo se invitó a 20 estudiantes.
- Realizar una consulta previa a los actores de la Vida Universitaria para identificar las expectativas de cada uno de los participantes en este tipo de eventos. Las ideas y aportes han sido valiosos y sentí en todo el proceso de la actividad la interacción de varias cosas en conjunto, en forma solidaria. Por tanto, que se constituya "El Programa nacional de solidaridad para la Vida Universitaria pública", porque considero que el contenido de todo lo que se habló son los elementos importantes para integrar este programa que propongo.

### **Instituto Tecnológico de Costa Rica**

- Lograr la participación de las autoridades universitarias y el sector docente.
- Incorporación de estudiantes en la comisión organizadora y en el proceso de planeación y demás.
- Atender las voces de la gente que planteó inquietudes muy relevantes y que no se abrió el espacio para atender los temas. Por ejemplo: manejo de poder en Vida Estudiantil, papel de CONARE en la coordinación de Vida Estudiantil, necesidades de estudiantes, etc. pues son aspectos medulares que se dejaron pasar. Se prometió el miércoles abrir el espacio y ni siquiera se informó que no se haría.
- Relacionar en un futuro el Seminario Taller de Vida Estudiantil con el área académica de cada institución
- Involucrar a otros sectores en este tipo de actividades como por ejemplo el sector docente.

- Involucrar más representación estudiantil.
- Presentación de resultados por proyectos. (Logros, limitaciones, ayuda requerida, deficiencias, etc.)
- Establecer prioridades de proyectos en ejecución y futuros.
- Evaluar pertinencia de trabajo vía CONARE. Cuándo es necesario?
- No sobrecargar las actividades, ampliar los horarios, facilitar la discusión plenaria. Desarrollar este tipo de Seminario en períodos más cortos de tiempo (p. ej. cada dos años). Aumentar el número de expectativas.
- Que haya participación de Rectores, los diferentes Vicerrectores y Consejos Universitarios o institucionales y participación de estudiantes para que se den las oportunidades de cambio.
- Destinar más tiempo para el análisis y discusión en plenaria.
- El tiempo es poco para el trabajo que se desea realizar. Una agenda como esta requeriría tres días.

### **Universidad Nacional**

- Que se considere mayor tiempo para que las actividades no se terminen a la carrera. Que se adopten los materiales a las necesidades de los participantes (Ej: personas con discapacidad)
- Crear una comisión en CONARE para compartir nuevas experiencias y proyectos en común con las otras instituciones.
- Las actividades y temas realizados fueron de suma importancia, no obstante, el tiempo se constituye en el obstáculo para que esta actividad presente alguna debilidad. Es importante comunicar más de las actividades que se realizan.
- Disponer en la medida de lo posible de un espacio más amplio para la discusión y aporte de propuestas.
- Llevar a cabo solo una conferencia por día, que se tengan más sesiones de trabajo en grupos y lograr el compromiso de cada universidad de tener presencia en el 100% del Seminario.

- Procurar la participación de más estudiantes y programar más espacios de discusión.
- Que los trabajos de las comisiones sean más integrales para mayor pertinencia.
- Habrá que tomar el pulso de los potenciales invitados para definir los temas a tratar con un poco más de certeza.
- Realizar el trabajo de comisiones con más tiempo.
- Programar las actividades con una mejor distribución del tiempo, proyectar estas actividades más ampliamente y dar una mayor información sobre dichos eventos y su relevancia ya que es de mucho interés para los estudiantes.
- Mayor participación por comisiones.
- La actividad requiere más tiempo, logramos llegar a la reflexión y alguna noción de propuestas, pero sería bueno concretar en acciones técnicas.
- Promover una participación más amplia de los estudiantes.
- Crear una comisión alrededor de Sedes Regionales pues su realidad es específica.
- Más trabajo grupal y más espacio para reflexionar.
- Para los trabajos en grupo asegurarse de que no solo sean “ciertas” personas las que manejen la dinámica del grupo. En realidad todos tuvimos oportunidad pero algunos se “apoderan” de la palabra.
- Si se incorporan personas que no participan permanentemente en las comisiones, debe considerarse que se requiere tiempo para explicarles.
- Adecuar todos los materiales a las necesidades que como persona con discapacidad requiero.

### **Universidad Estatal a Distancia**

- Que los conferencistas magistrales ofrezcan información más concreta y útil para el trabajo en grupos. No estoy en contra de la erudición, sin embargo, creo que las charlas magistrales se extendieron demasiado pudiendo ser más concretas.

- Hacer más taller, más trabajo de grupos, flexibilizar instrumentos y tal vez brindar facilitación a los grupos de trabajo.
- Que me sigan invitando porque aprendí mucho. Falto un poco de tiempo por los temas tan interesantes que se han tratado, así como una mayor participación de docentes y autoridades de las universidades y estudiantes.
- Que se intercambien todos los proyectos entre las universidades.
- Calcular los tiempos en función de brindar más tiempo a la discusión y programar considerando que vivimos una realidad y es que lamentablemente se llega media hora tarde.
- Involucrar a las autoridades universitarias para el proceso de toma de decisiones.
- Ampliar los materiales para las personas con necesidades de algún tipo.
- Me pareció muy acertada la forma en que se desarrollaron los temas de exposición para situarnos en el momento (espacio) sobre el tema. Considero que debe seguirse en esa línea de trabajo.
- Los tiempos de trabajo son cortos, se requiere más tiempo. Además, que muchos de los trabajos deben discutirse en plenaria, por lo que un seminario de esta importancia requiere por lo menos tres días.
- Procurar que calcen los temas a desarrollar con el tiempo de tratamiento de los mismos. La forma de trabajo no permite concretar ideas o planteamientos claros.
- Mejor coordinación. Los proyectos casi no se vieron.
- Dedicar mayor tiempo para poder realizar las discusiones de grupo.
- Realizar la actividad en un ambiente menos artificial que permita que la actividad en sí misma no se vuelva tediosa.

**Pregunta 3: Mis recomendaciones para el trabajo que debe seguir la Comisión son:**

**Respuestas:**

**Universidad de Costa Rica**

- Delinear posibles proyectos y formas de trabajo.
- Considero fundamental ofrecer información sobre el quehacer de la Comisión, para que este no resulte ajeno. Es necesario volcar el análisis, discusión y propuestas en el quehacer cotidiano. Retomar, o más bien, considerar la participación de los estudiantes en estas actividades.
- Analizar la posibilidad de redefinir áreas de trabajo.
- Socializar los resultados del trabajo en los diferentes niveles.
- Elevar a los niveles de toma de decisiones, los resultados del trabajo.
- Establecer un sistema de información institucional en vida estudiantil.
- Operacionalizar lo explícito en el párrafo del apartado de Introducción del documento "Plan de Trabajo" de la Comisión organizadora.
- Que se continúe buscando espacios de reflexión y análisis de lo que queremos ser en Vida Estudiantil.
- Que se evalúe el trabajo de las diferentes comisiones y se retome la importancia o no de continuar funcionando o de retomar temáticas nuevas.
- Evaluar los reglamentos vigentes en cada comisión y darles un debido seguimiento orientados al bienestar estudiantil como práctica y no solo como pensamiento e hipótesis.
- Continuar con sus esfuerzos por el bienestar integral estudiantil
- Darle seguimiento a los documentos elaborados a partir de este seminario.
- Continuar removiendo en la razón y los sentimientos de funcionarios y estudiantes a fin de que juntos construyamos algo mejor.
- Comunicar las acciones que están realizando a los diferentes funcionarios de vida estudiantil y a otras Vicerrectorías.

- Incorporar estudiantes. Debió pedírsele a los mismos la presentación de un acto cultural a fin de hacer más integral los objetivos de la misma.
- Que se incorporen las recomendaciones que se generaron en este III Seminario.
- Organizar el material y ser más que gestores, ejecutores y que traten de unificar políticas en las universidades y proyectar con prontitud la información a las Sedes.
- Para la Comisión Organizadora: 1) Hacer el resumen de resultados 2) Darle seguimiento a cada una de las recomendaciones.
- Lo que es costumbre en estos casos, preparar un documento que resuma todo el producto del Seminario Taller y sobre todo, asegurarse que sea recibido por todos los participantes.
- Recopilar y sistematizar los insumos en el Seminario, presentar los resultados a las autoridades universitarias y hacer llegar el documento final a cada comisión.
- Sistematizar todos los aportes, divulgarlos y canalizar el cumplimiento de tareas con el apoyo del recurso humano de las diferentes Vicerrectorías de Vida Estudiantil.
- Darle seguimiento y sobre todo, darle el carácter con cada una de las universidades estatales.
- Compromiso serio de autoridades con las necesidades de las comisiones.
- Análisis profundo de las evaluaciones y pertinencia y divulgación del trabajo por hacer.
- Velar principalmente porque haya representación estudiantil de todas las universidades estatales, ya que si somos la razón de ser de la universidad, como lo mencionan los funcionarios de Vida Estudiantil, debemos ser parte del grupo que fiscalice.
- Realizar la integración y definición de las comisiones del Tema IV, principalmente en la Comisión de Salud ya que, a pesar de que vivimos graves problemas de salud pública nacional, esta comisión no llevó al trabajo insumos importantes que indiquen que trabaja efectivamente. La Comisión de Salud está integrada en su mayoría por médicos, si promoción de la salud significa redefinición del concepto de salud y tener una visión integral, recomiendo, con

mucho respeto que se integre interdisciplinariamente, no solo por la perspectiva de las diferentes profesiones, sino por la riqueza metodológica.

### **Instituto Tecnológico de Costa Rica**

- Seguimiento e implementación de acuerdos en coordinación con la Comisión de Vicerrectores. Incorporar estudiantes en el requerimiento o fiscalización.
- Retomar los aspectos discutidos en el Seminario y retomarlos en la formulación del Plan de Trabajo 2001.
- Publicar la memoria y dar a conocer en un futuro cercano los avances de los trabajos de las Comisiones con los temas que se trataron en este Seminario.
- Comunicar líneas prioritarias establecidas vía CONARE para el trabajo de Vida Estudiantil.
- Ofrecer Seminarios o Jornadas de trabajo con participación pertinente de especialistas en tópicos y temas prioritarios.
- Darle seguimiento a estas actividades y que valoren si realmente las universidades han buscado ese cambio al que se han comprometido.
- Además de tomar como referencia el producto escrito producto del Seminario, mantener su actitud de "escucha" de planteamientos e ideas que no necesariamente quedaron plasmados por escrito.
- Ser divulgadores de resultados a todos los participantes. El seguimiento de acuerdos en el trabajo de las Comisiones.

### **Universidad Nacional**

- Me parece fundamental la coordinación entre las comisiones de Vida Estudiantil, pero también de estas con los otros actores de CONARE.
- Recomiendo el seguimiento de las propuestas, la interrelación con las otras instituciones universitarias y plantear la necesidad de elaboración de un plan interinstitucional con políticas para la vida estudiantil.
- Debe existir presencia en las Sedes Regionales, actualmente se desconocen sus funciones, proyectos y actividades. Deben involucrar al menos un funcionario de cada sede regional.

- Se debe supervisar la presencia de los funcionarios que asisten a estas actividades. Es injusto que se les dé permiso y simplemente se retiren, entonces qué aportes pueden dar en sus centros de trabajo?
- Comisión de Registro: Continuar en la búsqueda de una mayor agilidad en trámites y mejor servicio. Además, sugiero o considero necesario una capacitación y formación dirigida a los funcionarios de registro para un mejor trato a los estudiantes.
- Dar seguimiento a las observaciones de los participantes escritas en las hojas respectivas.
- Convocar a las comisiones de CONARE para que continúen con un proceso de evaluación antes de elaborar el Plan Quinquenal
- Incluir a las comisiones en las siguientes etapas del proceso.
- Se entiende el sentido de sistematizar la información pero las guías dirigen la opinión de los participantes y considero que se pierde tiempo que puede ser aprovechado para el intercambio de opiniones.
- Tener una visión más amplia y flexible sobre las necesidades y retos de las realidades particulares y globales de cada universidad.
- Tener mucho cuidado al interpretar el espíritu de las discusiones e inquietudes planteadas durante el Seminario y traducirlos de la mejor manera según lo planificado.
- Pronta entrega del resumen del seminario.
- Dar realmente un seguimiento a las propuestas planteadas, velando que se cumplan de la manera y forma más eficiente.
- Incorporar a los estudiantes a participar en estos trabajos.
- Evaluar la aplicación de las sugerencias.
- Seguir recomendaciones y gestionar que los resultados lleguen a todas las instancias, en todos los niveles.
- Sugiero un replanteamiento y revisión de propuestas, seguir actuando integradamente y la revisión de estrategias de trabajo realizadas en esta comisión.

- Realizar una memoria del Seminario y planificar alguna metodología para realizar retroalimentación sobre lo visto en las comisiones.
- Considero que las comisiones están muy bien, ya que se deja notar el gran empeño y tesón por obtener cosas favorables para mejorar las universidades, respetando sus individualidades.
- Recoger y analizar las recomendaciones para reorientar la metodología de trabajo.
- Evaluación para garantizar el cumplimiento y seguimiento para una buena ejecución de los proyectos.

### **Universidad Estatal a Distancia**

- Trabajar por proyectos u objetivos y evitar el trabajo de comisiones permanentes.
- Exigirle a los Vicerrectores más compromiso con el trabajo de los proyectos.
- Devolución de resultados para afinarlos y socializarlos, permitiendo concretar una plataforma básica de trabajo.
- Que todas las sugerencias que consideren enriquecedoras las lleven a la práctica.
- Que nos envíen una memoria del Seminario.
- Tomar medidas que permitan grabar la participación porque se pierden intervenciones e ideas importantes, espontáneas de mucho valor.
- Involucrar a todos los funcionarios universitarios (administrativos, docentes, estudiantes).
- Invitar a las autoridades universitarias para que en el seno de este tipo de eventos, puedan y tomen en cuenta las recomendaciones emanadas en este tipo de actividades.
- Que se trate de recopilar toda la información planteada de forma clara y que el informe final del Seminario llegue a todos los participantes.

- La Comisión debe generar las acciones para que exista una coordinación estrecha entre las diferentes comisiones que funcionan al interior de CONARE.
- Involucrar el área docente como parte de vida estudiantil.
- Tratar de dar mayor participación a los estudiantes. Para eso será necesario que se les convoque a la actividad con mayor anticipación para garantizar que su participación sea real.

**Pregunta 4: En una escala 1 a 10 cómo calificaría esta actividad?**

**Universidad de Costa Rica**

Tema I	Tema II	Tema III	Tema IV
10	10	8	7
10	7.50	10	9
8	9	10	10
10	5	10	10
10	10	9	10
0	8	9	9
9	9	8	8
10	9	10	8
9.8	8.5	10	9
10	7	-	8
8	-	8	8
10	9	10	7
10	9	9	7
10	10	9	9
10	9	10	8
10	8	10	8
10	8	10	9
10	10	10	10
10	8	9	7
9	9	9	9
8	8	8	5
Promedio = 9.13	Promedio = 8.55	Promedio = 9.3	Promedio = 8.33

## Instituto Tecnológico de Costa Rica

Tema I	Tema II	Tema III	Tema IV
10	5	8	9
9	9	9	9
8	8	6	8
10	10	9	10
10	10	10	10
10	8	10	9
10	8	9	7
Promedio = 9.57	Promedio = 8.29	Promedio = 8.71	Promedio = 8.86

## Universidad Nacional

Tema I	Tema II	Tema III	Tema IV
10	10	10	9
10	9	10	10
10	10	10	10
9	7	9	8
9	9	9	9
10	10	9	8
-	-	8	8
9	8	9	8
10	7	9	10
9	9	9	9
10	10	10	10
10	8	10	6
10	8	10	9
9	9	9	9
10	10	8	10
10	8	10	8
9	9	8	8
Promedio = 9.63	Promedio = 8.81	Promedio = 9.24	Promedio = 8.76

## Universidad Estatal a Distancia

<b>Tema I</b>	<b>Tema II</b>	<b>Tema III</b>	<b>Tema IV</b>
10	10	7	7
10	9	10	9
9	8	8	9
8	9	8	8
9	9	9	8
9	8	9	10
10	10	10	10
8	7	8	9
9	9	8	9
Promedio = 9.11	Promedio = 8.78	Promedio = 8.56	Promedio = 8.78

**LISTADO DE PARTICIPANTES EN TODO  
EL SEMINARIO O PARTE DE EL**

## LISTADO DE PARTICIPANTES EN TODO EL SEMINARIO O PARTE DE EL

<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCION</b>
Abarca Espeleta Lupita	UCR
Abarca Herrera Amalia	UCR
Abdalá Arrieta Adib	UNED
Achoy Pérez Marco	ITCR
Aguilar López Rosa Angélica	ITCR
Aguilar Roda Francisco	UCR
Alfaro Campos Mario	ITCR
Alfaro Monge Rodrigo	UNED
Alfaro Vargas Lizbeth	UCR
Allen Smith Earl	UCR
Araya Quirós Miriam	UCR
Arce Flores Jeannette	UNA
Arévalo Villalobos Josué	UCR
Arguedas Ramírez Guillermo	OPES
Arguedas Ramírez Ligia	UNED
Arias Monge Esteban	UNA
Arias Quirós Rosario	UNED
Arias Vargas José Manuel	UNA
Avendaño Salas Mayela	UNA
Barboza Blanco Luis Fernando	UNED
Barquero Segura José A.	ITCR
Barrantes Araya Trino	UCR
Barrantes Bonilla Lilliana	OPES
Barrantes Ramiro	UCR
Benavides Vargas Yolanda	UNA
Berrocal Quesada Ericka	UNA
Blanco Roberto	UCR
Bogantes Arias Brauny	ITCR
Brenes Mora Ana Catalina	OPES
Brenes Rojas Evelyn	UNED
Brenes Varela Isabel	OPES
Campos Ortega Federico	UCR
Carazo Vargas Eva	UCR
Cartín Hernández Sara	UCR
Carvajal Cecilia	UCR
Carvajal Lizano Warner	UCR
Carvajal Sánchez Rocío	UNA
Castillo Baltodano José Fabio	UNA

**NOMBRE****INSTITUCION**

Castillo Carmen	UCR
Castillo López Anabelle	UNED
Castro Chacón Gabriela	ITCR
Castro Monge Ligia	UCR
Cedeño Sequeira Roxana	UCR
Cedeño Suárez Agustina	UNA
Cervantes Gamboa Flor	OPES
Céspedes Ruiz Edgar	UNA
Corrales Arias Adriano	ITCR
Corrales Mora Maricruz	UNED
Cruz Villalobos Paula	UCR
Chacón Araya Yamileth	UCR
Chacón Ramírez Flor de María	UNA
Chan Amen Teddy	UNED
Chavarría Barrantes Marvin	UNED
Chavarría Vásquez Jesenia	UNA
Chaves Bolaños Sandra	UNED
Chaves Esquivel Edwin	UNED
Cháves Inés	UCR
Chaves Segura Ana Cecilia	ITCR
Chen Mok Susan	UCR
Delgado Chaves Alba	OPES
Duarte Rodríguez Juanita	UCR
Elizondo Campos Ronald	ITCR
Fornaguera Trías Antonio	ITCR
Garrido Adriana	UCR
Gómez Molina Ana Cristina	ITCR
González Alvarado Carlos	ITCR
González Rosario	OPES
Guillén Ana Cecilia	UCR
Gutiérrez Saxe Miguel	Proyecto Estado de la Nación
Hernández Ramírez Ricardo	UNA
Hidalgo Murillo Ana Teresa	ITCR
Jiménez Fernández Magaly	UCR
Jiménez Laura	OPES
Jiménez Rodríguez Joaquín	UNED
Jiménez Segura Flor	UNED
Kammeijier Coto Ditha	UCR
Kikut Gutiérrez Johanna	UCR
León Chaverri Rodrigo	UNA

**NOMBRE****INSTITUCION**

Líos Carballo Rolando	UNA
Loáiciga Guillén María Elena	UCR
Lobo Solera Nidia	UNED
López Anzola Daniel	UNED
López Morales Cristina	UNA
López Ramírez Edgar	ITCR
Madrigal Tellini Carlos	UNED
Martínez Gutiérrez Bernal	ITCR
Masis Bermúdez José Andrés	OPES
Masis Sanabria Sandra	UNA
Mata Segreda Alejandrina	UCR
Mathieu Madrigal Wilfridio	UCR
Méndez Gamboa Rosaura	ITCR
Méndez Lorena	OPES
Meneses Guevara Ana	UNA
Meza Cascante Luis Gerardo	ITCR
Meza Sierra Graciela	ITCR
Miranda Cervantes Giselle	UNA
Monteverde Ana María	Particular
Mora Cedeño Astrid	UNA
Mora Escalante Sonia Marta	UNA
Mora Ramírez Flora	UNA
Mora Ronald	ITCR
Morales Araya Jonatán	UNED
Morales Hernández Freddy	UNED
Morera González Xinia	OPES
Muñoz Guillén Jorge	UCR
Muñoz Max	OPES
Murillo Jiménez María Félix	ITCR
Palomar Avilés Gilberto	ITCR
Paniagua Guevara Ingrid	UNA
Pereira Rieger Luis	ITCR
Pérez Achoy Marco	ITCR
Portuguez Calderón Mario	ITCR
Quesada Martínez Patricia	ITCR
Quesada Meneses Ana Victoria	ITCR
Quirós Luque Jaime	ITCR
Quirós Valverde Shirley	UNA
Ramírez Sánchez Iris Amalia	UNED
Ramos Rojas María de los Angeles	UCR

**NOMBRE****INSTITUCION**

Recoba Jorge	UCR
Regueyra Edelman Gabriela	UCR
Reyes Espinal Teresita	UCR
Rivas Rossi Ligia	ITCR
Rivera José	UCR
Rodríguez Hernández Miguel	UNA
Rojas Esquivel Henry	UNA
Rojas Marín Adela	UNA
Rojas Soto Sonia	OPES
Romero Morales Grettel	UCR
Ruh Mesén Patricia	UCR
Ruiz Fernández Ana Rosa	ITCR
Saborío Alvarez Susana	UNED
Salazar Alfaro Yery Javier	UNA
Salazar Gómez Gerald	UNA
Salazar Oviedo Marco Aurelio	UNA
Salom Echeverría Alberto	UNA
Sánchez Hernández Marvin	UNA
Sancho Barrantes Josefa	UNA
Sandoval Carvajal Eugenia	UNA
Santos Varela Marvin	ITCR
Sequeira Barquero Francisco	ITCR
Sibaja Salguero Adelita	UNED
Solano Jiménez Ana Felicia	ITCR
Solera Guiselle	UCR
Solís Reyes Hazel	ITCR
Torres Mora Marlene	UNA
Valverde Castro Heriberto	UNA
Vargas Acuña Gabriel	ITCR
Vargas Alfaro Edgar	UNA
Vargas Ramírez Mercedes	UNED
Vásquez Peñaranda Rita	UCR
Vega Guzmán Cecilia	UCR
Villalobos Garita Patricia	UNA
Villalobos González Hilma	UNA
Villegas Ana Lucía	UCR
Viquez Jiménez Alí	UNED
Vives Brenes William	ITCR
Zahner Facen Elena	UCR
Zúñiga Alfaro Pilar	UCR

**NOMBRE**

Zúñiga Chaves Enriqueta  
Zúñiga Solano Marielos

**INSTITUCION**

UNA  
UNA